ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 06.09.2021
15:00 HORAS
Sesión en video:
https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2824779841147563

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:28 Horas** con la asistencia de los señores Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA**
3. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
4. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
5. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTIN**
6. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **EXPOSICIÓN "PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE NAHUELBUTA". SR. ANDRÉS JAQUE DE LA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE.**
2. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 16.08.2021.**
3. **INFORMACIONES ALCALDE, SR. JORGE RADONICH BARRA**
4. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES**
5. **CUENTA DE COMISIONES**
 - **5.1. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES.**
 - **5.1.1. ACTA DE COMISIÓN DE HACIENDA.**
 - **5.1.2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DAF.**
 - **5.2. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**
 - **5.2.1. ACTA DE COMISIÓN DIDECO.**
 - **5.2.2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CONCURSO FONDO DE INICIATIVAS COMUNALES AUTOGESTIONADAS POR ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES AÑO 2021.**
6. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN "EJECUCIÓN DE OBRAS DE RIEGO CON ENERGÍA CONVENCIONAL, CONVENIOS 1 Y 2- ID:4032-27-LP21".**
7. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN "REPOSICIÓN CUBIERTA Y MEJORAMIENTOS INTERIORES ESCUELA G-829, TRES SAUCES, FONDOS FAEP 2019- ID:4034-25-LQ21".**
8. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE VECINOS CAYUCUPIL, SRA. HERMINDA BAEZA.**
9. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL RADIO CLUB CAÑETE, SR. JUAN CARLOS ANDRADE.**
10. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CAYUCUPIL, SRA. MONICA CALZADILLA.**
11. **SOLICITUD ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE CAÑETE. SR. NELSON JARA ZAMBRANO.**
12. **SOLICITUD PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CAÑETE. PÁRROCO OSCAR GARCÍA.**

SR. ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 12 puntos de tabla.
Señala que anteriormente habían acordado realizar una lectura bíblica los primeros lunes de cada mes. Indica que lo van a retomar. Solicita al Concejal Pacheco realizar lectura.

CONCEJAL PACHECO: Indica que dará lectura en el nombre del Padre, Espíritu Santo, Amén. Realiza lectura bíblica.

"Caerán a tu lado mil y diez mil a tu diestra, pero a ti no llegará".

CONCEJAL PACHECO: Dios bendiga su palabra y bendiciones para cada uno.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

EXPOSICIÓN "PAISAJE DE CONSERVACIÓN DE NAHUELBUTA". SR. ANDRÉS JACQUES DE LA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida al señor Jacques, en nombre del Concejo Municipal. Cede la palabra a la Directora de SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Da las buenas tardes a todos.
Informa que han estado trabajando con el señor Jacques y el equipo de la SEREMI de Medioambiente por proyectos en el tema de la conservación del paisaje. Indica que la idea hoy, es que el señor Jacques exponga lo que han estado trabajando a través de la comuna de Cañete y las otras comunas aledañas a la Cordillera de Nahuelbuta y cómo van a seguir trabajando a nivel inter-regional e inter-comunal.

ANDRÉS JACQUES: Da las buenas tardes a todos.
Agradece por el espacio y la gestión de Isabel y el equipo municipal con el cual han trabajado frecuentemente en este proceso de la iniciativa de conservación de especies amenazadas.
Consulta cuánto tiempo tiene para la presentación, para poder ajustarse a ello.

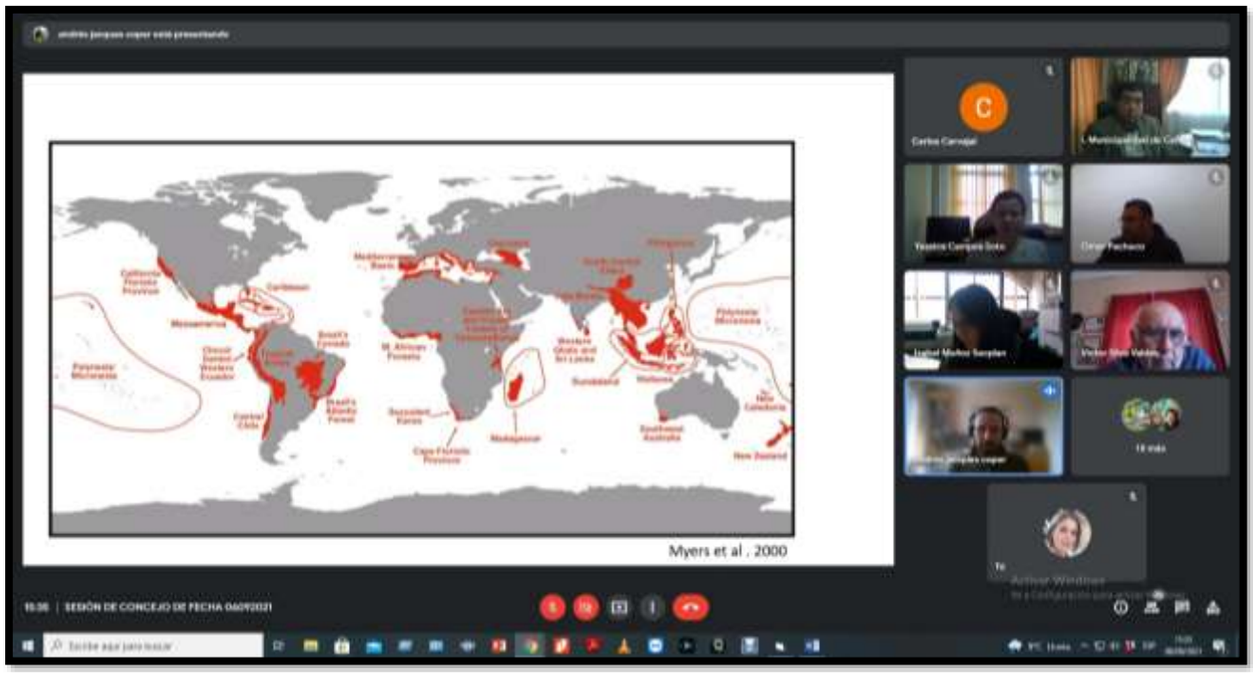
ALCALDE RADONICH: Responde que generalmente son 15 minutos y 5 minutos de intervenciones.

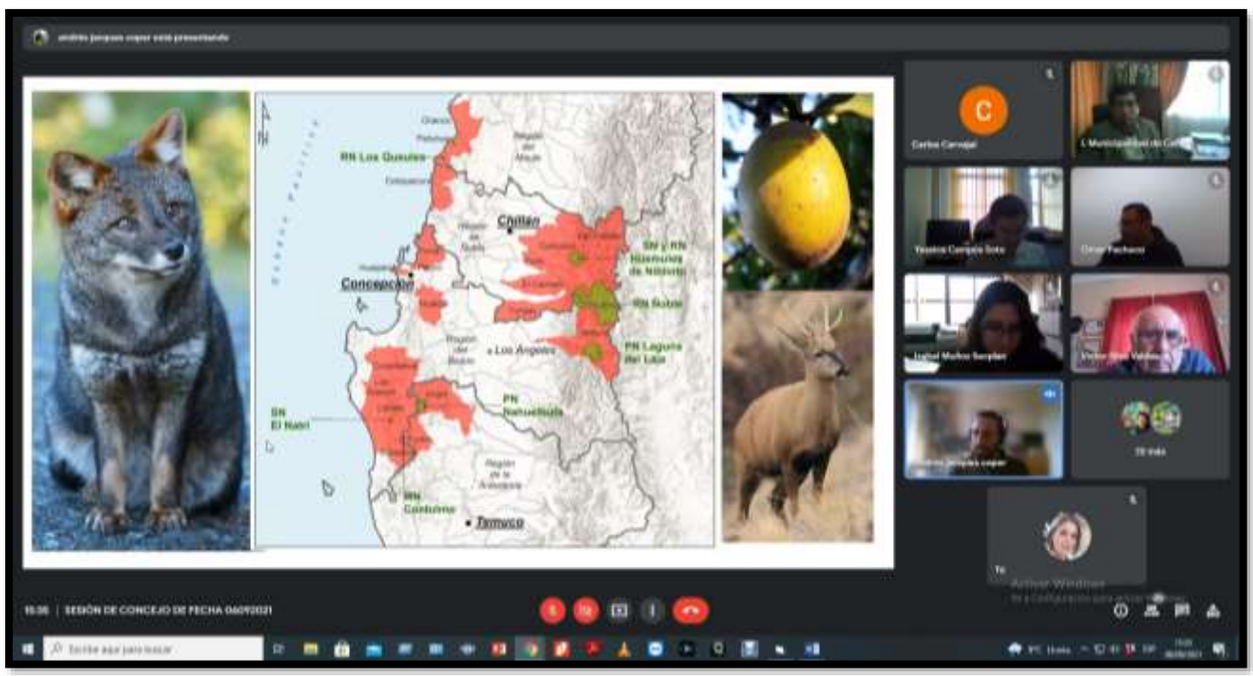
ANDRÉS JACQUES: Informa que trabaja en la SEREMÍA de Medioambiente. Indica que es un proyecto cuyo nombre simple es "Iniciativa para la Conservación de Especies Amenazadas". Informa que es un proyecto gestionado por el Ministerio de Medioambiente con el trabajo conjunto con FAO, que es la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, que es financiado por el Fondo Mundial para el Medioambiente, en inglés tiene la sigla GEF.
Informa que él es Geógrafo de profesión y trabaja como Planificación Territorial en un equipo de trabajo que es guiado por Fabiola Lara, quien entiende estaría presente también en la reunión.
Realiza presentación.





ANDRÉS JACQUES: Explica que el nombre es largo porque trabajan no exactamente en las áreas protegidas, sino que en las áreas que están en torno de las áreas protegidas, entonces en el Parque Nacional Nahuelbuta no trabajan directamente, sino que, en las áreas adyacentes, que llaman Fronteras de Desarrollo o Paisajes Productivos. Explica que la finalidad es buscar la conservación de especies que están en peligro de conservación, a través del mejoramiento de las actividades productivas.



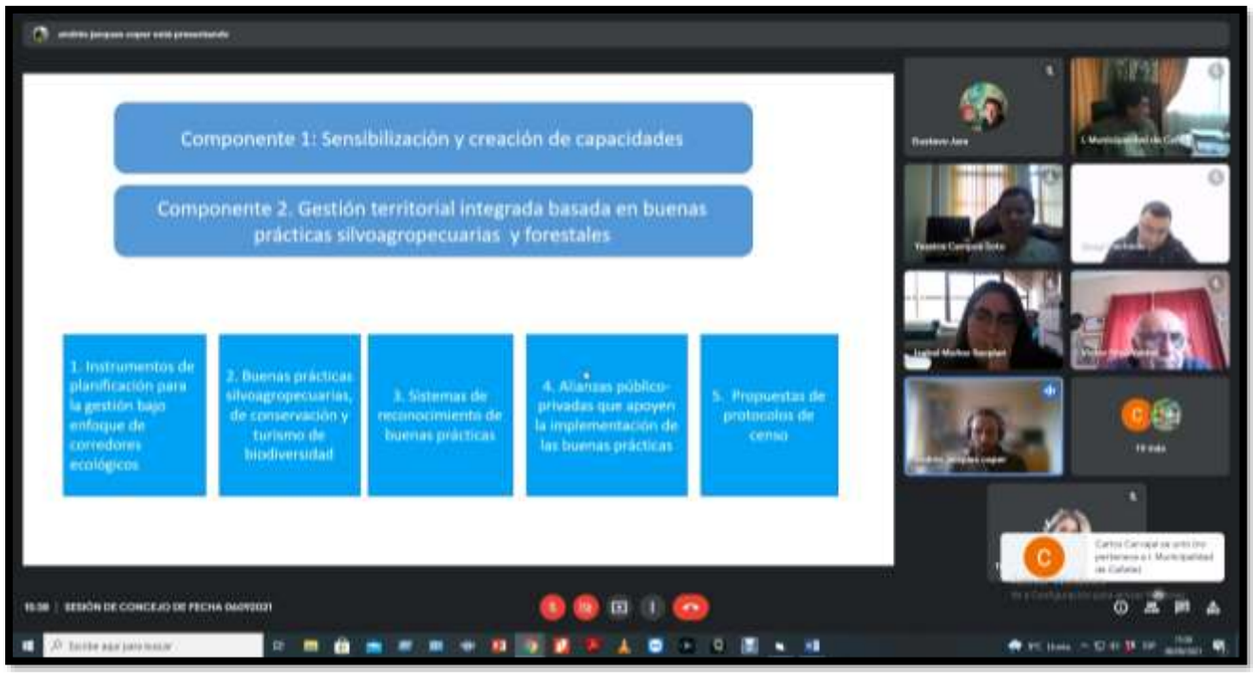


ANDRES JACQUES: Señala que todos saben que en el mundo hay una crisis ambiental, climática y de biodiversidad. Hay puntos especiales que son especialmente sensibles para las especies, una de ellas es Chile Central. Indica que está catalogado a nivel mundial como una de las áreas principales para tener ojo y cuidado en la protección de las especies, ecosistemas. Indica que trabajan preferentemente en las comunas que están marcadas en rojo en el mapa, en donde están algunas de las especies que están más en peligro de extinción. Explica que el fruto que se ve en la diapositiva es del árbol que se llama Queule, que es un árbol que solamente vive en Chile, trabajan con el Huemul como símbolo patrio. Indica que especialmente lo que los convoca hoy día es la conservación del Zorro de Darwin. Nahuelbuta es una de las áreas principales donde está el Zorro de Darwin, el que está en serio peligro de extinción.

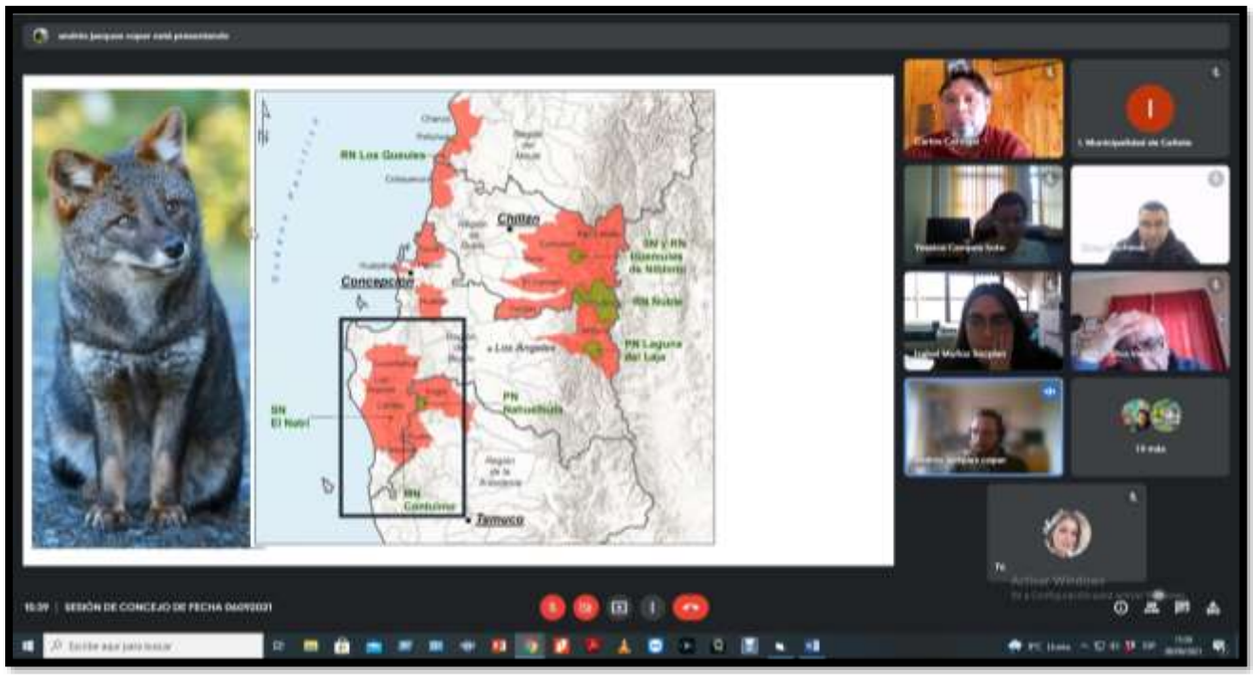


ANDRÉS JACQUES: Explica que para lograr la conservación de especies que están en peligro de extinción, es necesario atacar el problema desde varias ramas y no solamente con un tipo de acción. Son tres líneas de trabajo diferenciadas, pero conversan todas entre ellas.

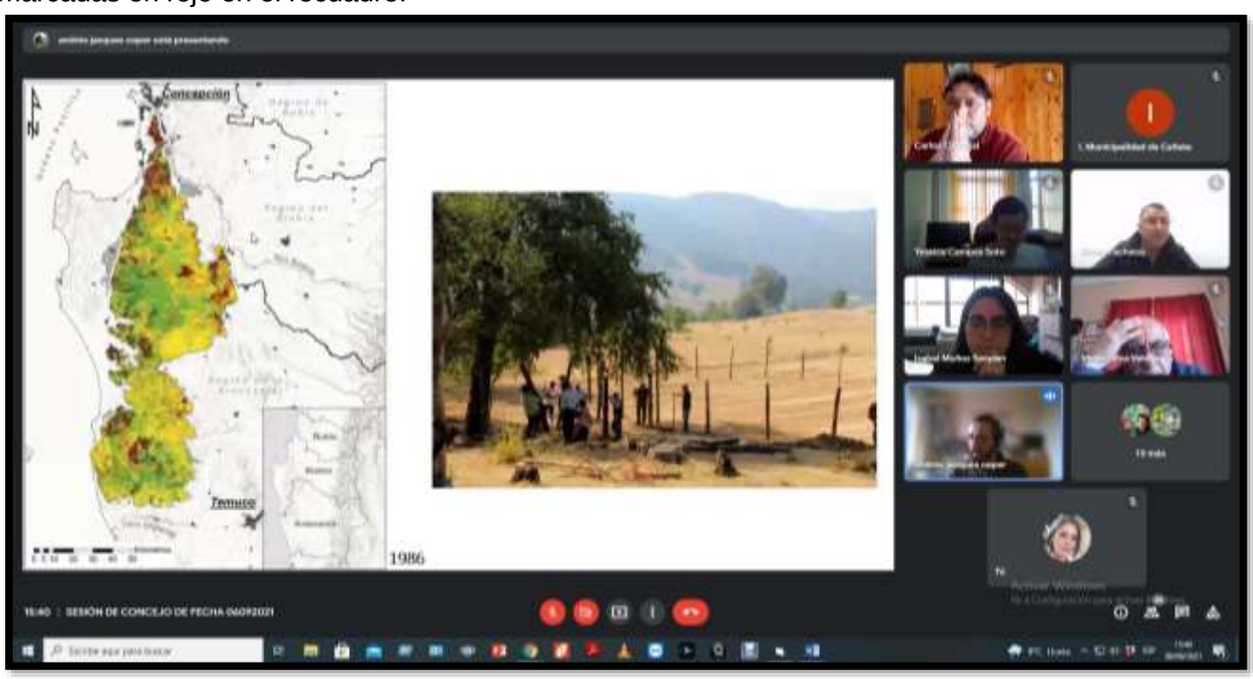


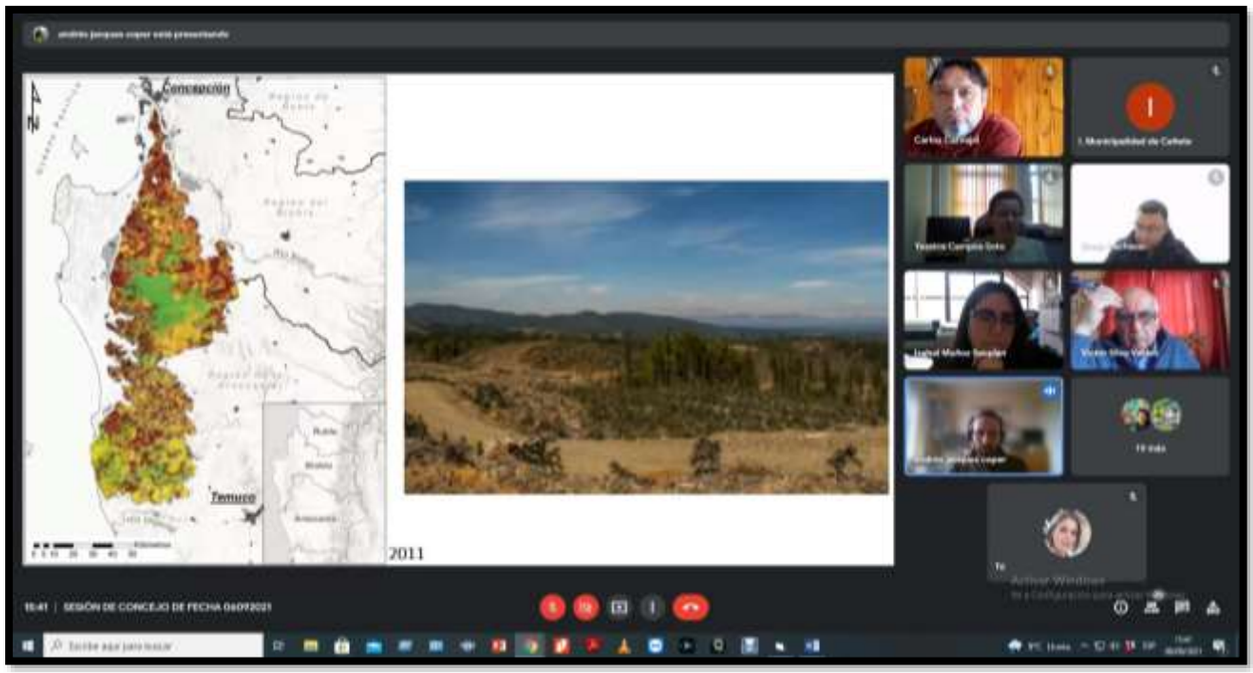

Componente 1: Sensibilización y creación de capacidades
Componente 2. Gestión territorial integrada basada en buenas prácticas silvoagropecuarias y forestales
1. Instrumentos de planificación para la gestión bajo enfoque de corredores ecológicos
2. Buenas prácticas silvoagropecuarias, de conservación y turismo de biodiversidad
3. Sistemas de reconocimiento de buenas prácticas
4. Alianzas público-privadas que apoyen la implementación de las buenas prácticas
5. Propuestas de protocolos de censo
SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06/09/2021


Componente 1: Sensibilización y creación de capacidades
Componente 2. Gestión territorial integrada basada en buenas prácticas silvoagropecuarias y forestales
Componente 3:Incorporación de criterios de conservación en instrumentos de política pública y marcos regulatorios
1. Planes RECOGE
2. Cinco ordenanzas municipales
3. Propuestas de financiamiento
SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06/09/2021

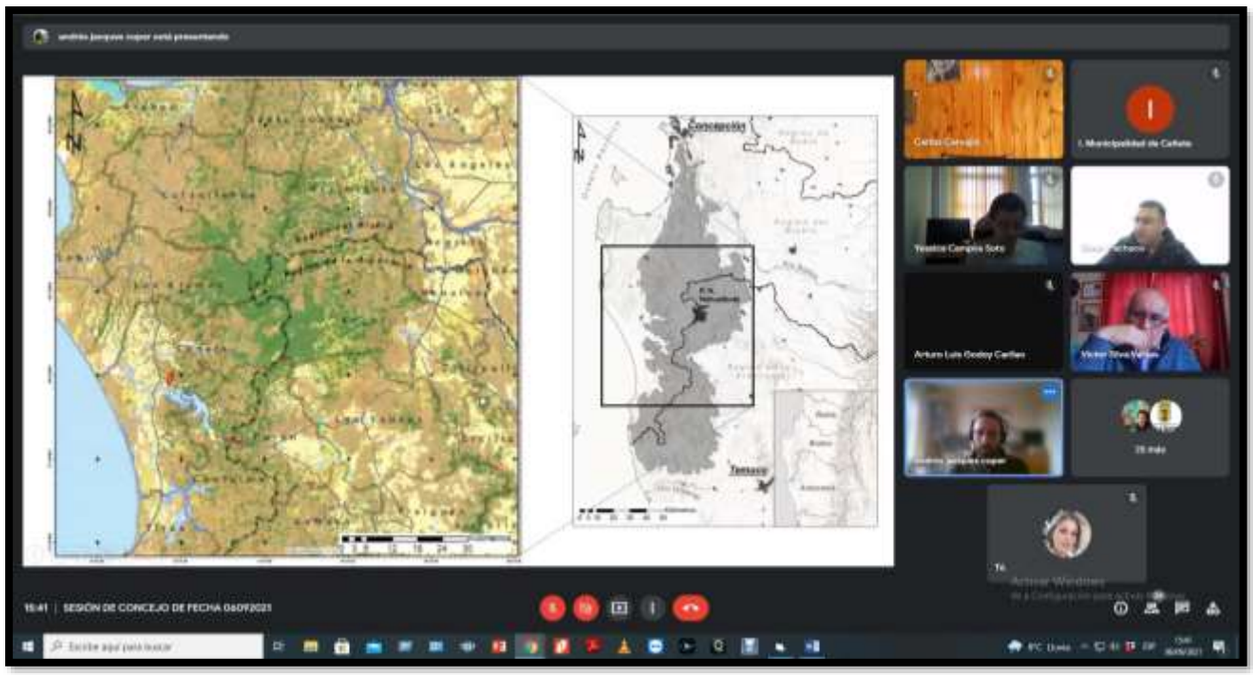


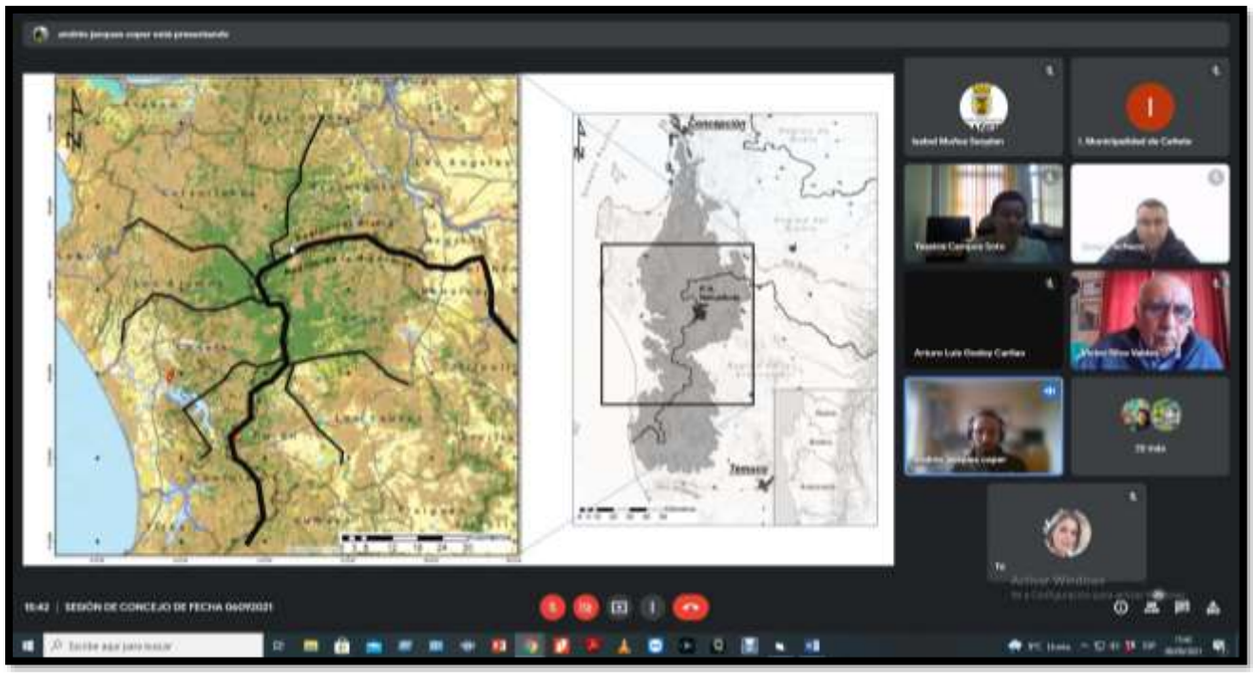
ANDRES JACQUES: Informa que han trabajado principalmente con las 6 comunas que estas marcadas en rojo en el recuadro.

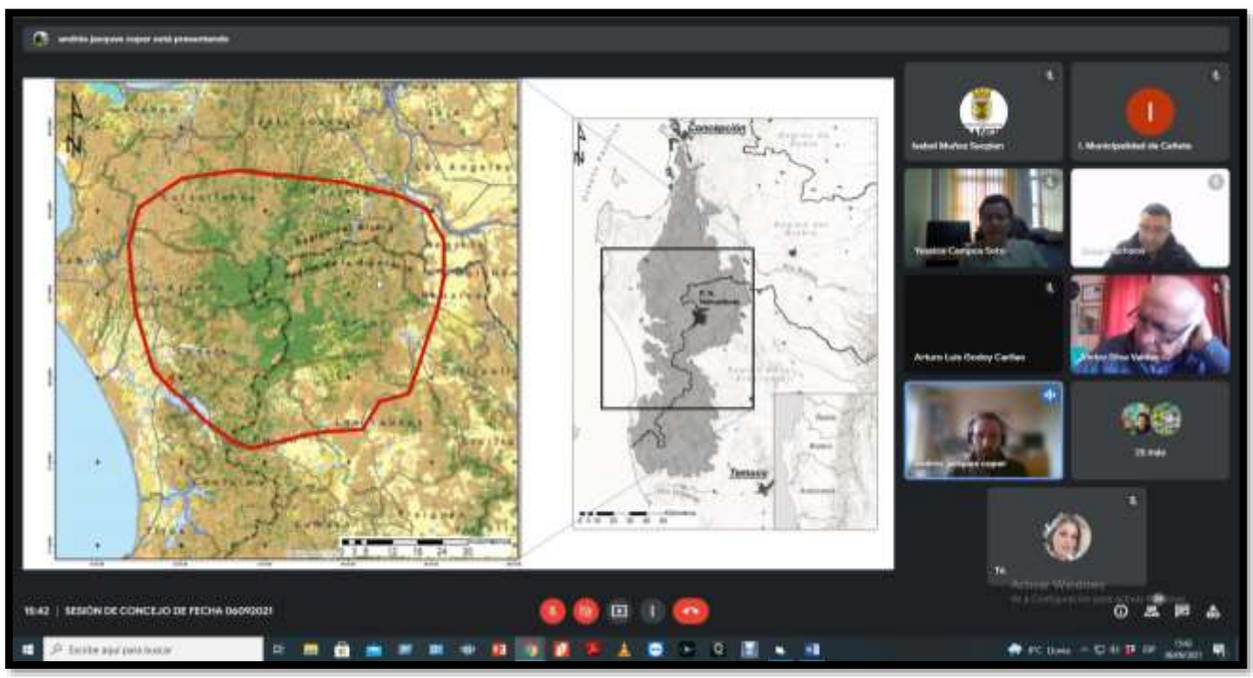




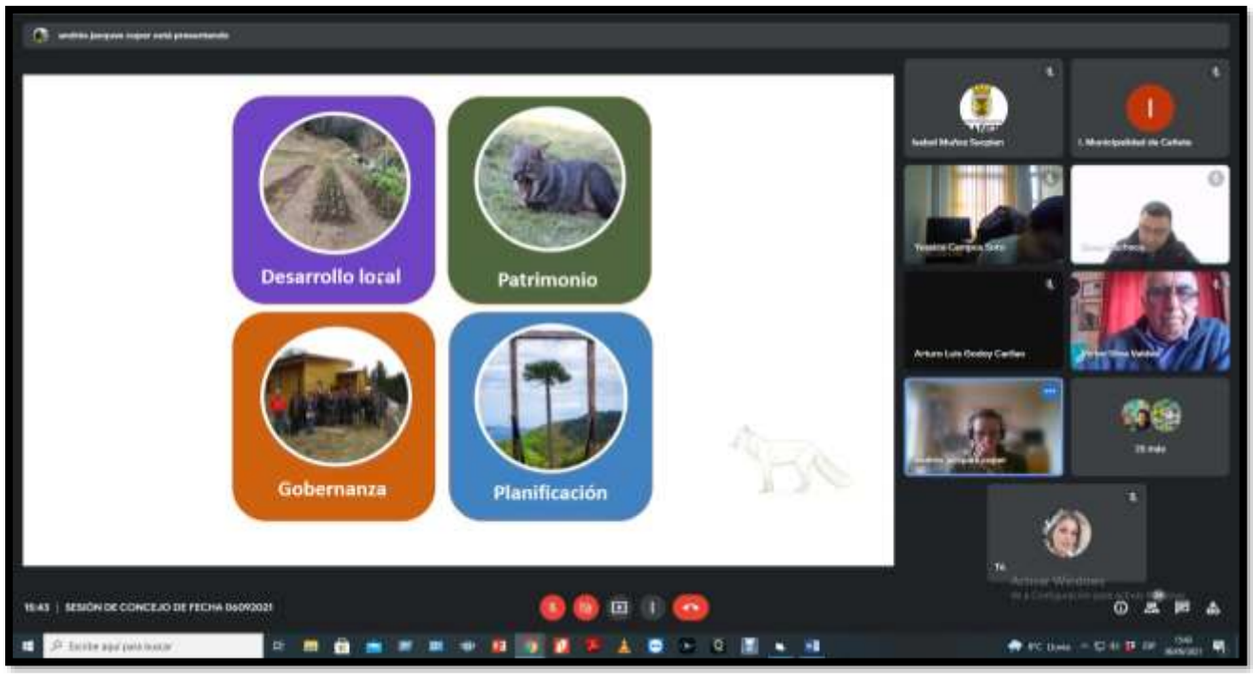
ANDRÉS JACQUES: Explica que han trabajado principalmente en Nahuelbuta, porque ha sufrido varios cambios en la cobertura del suelo, en los bosques que tiene.
Explica que, en la foto de 1986, lo verde era bosque nativo, lo amarillo las zonas que tenían producción agrícola y lo café donde estaba la industria forestal. Indica que en la foto del año 2011 pueden ver que la industria forestal había avanzado sobre todo desde norte a sur, siendo ahora la actividad mayoritaria en el territorio. Pueden ver que el bosque nativo se ha reducido a un espacio central, que es lo que llaman “El Corazón de Nahuelbuta”, que está aledaño al Parque Nacional Nahuelbuta. No se reduce al Parque Nacional Nahuelbuta, es más grande que eso. La imagen que todos conocen de Nahuelbuta actualmente, es una imagen predominantemente forestal.

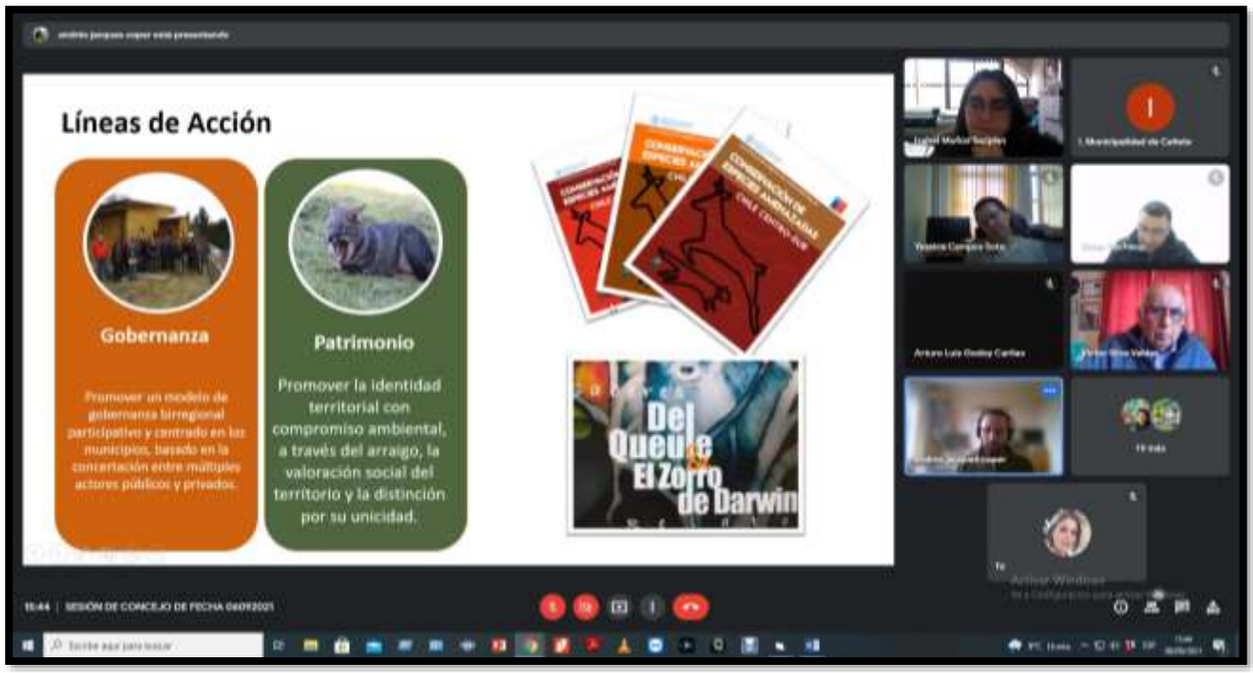


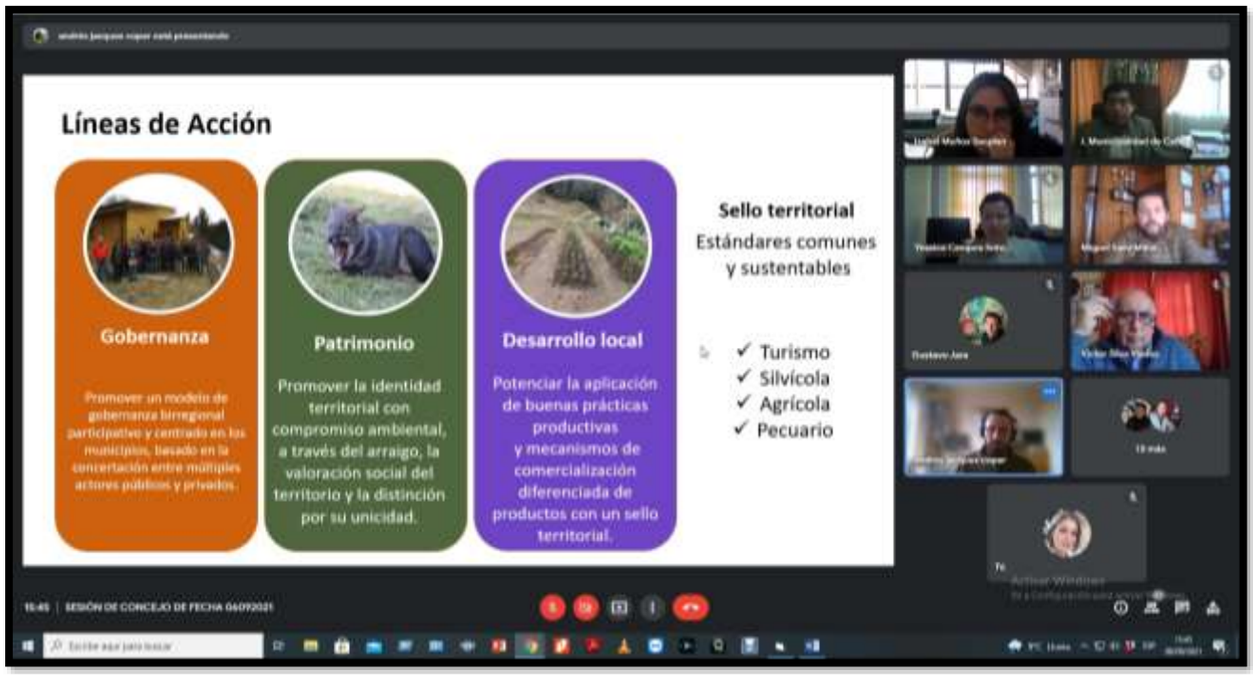


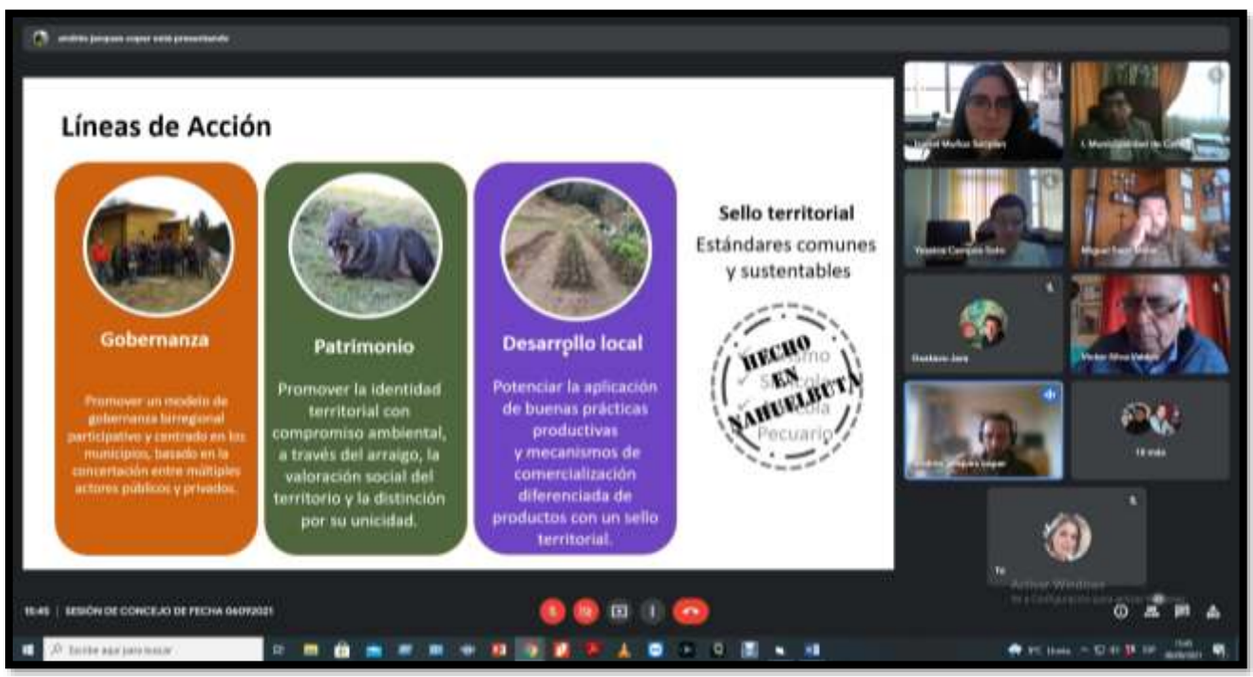


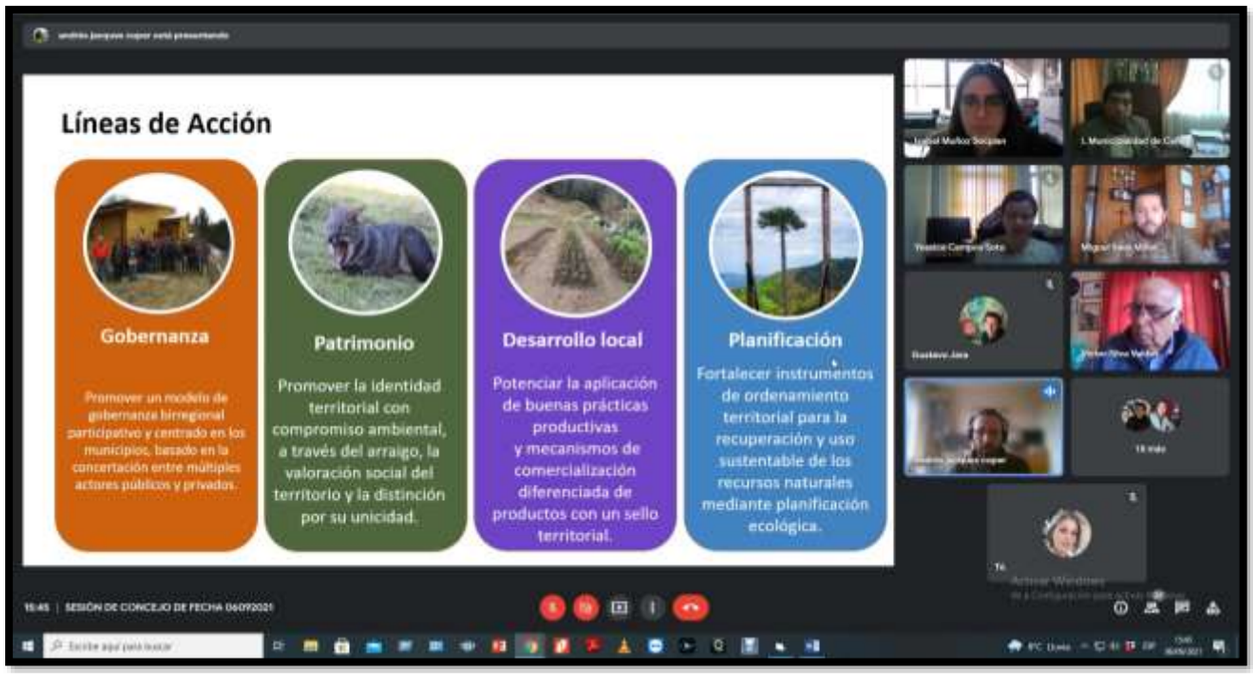
ANDRÉS JACQUES: Explica que está en color verde las áreas que tienen bosque nativo. Señala que es un núcleo de bosque nativo, pero que está distribuido. Indica que cada una de las regiones, lo administra como su territorio, no necesariamente en conversación con las comunas o regiones circundantes. Cada uno gestiona su territorio, lo cual es lógico de funcionar, pero desde el punto de vista ecológico, tiene efectos a largo plazo. Indica que ellos proponen avanzar a bastante largo plazo, con todos los pasos que habría que dar, para generar una gestión del territorio que fuera unificada y permitiera que las diferentes comunas pudieran trabajar en conjunto con la gestión del territorio que tienen en común.


Desarrollo local
Patrimonio
Gobernanza
Planificación

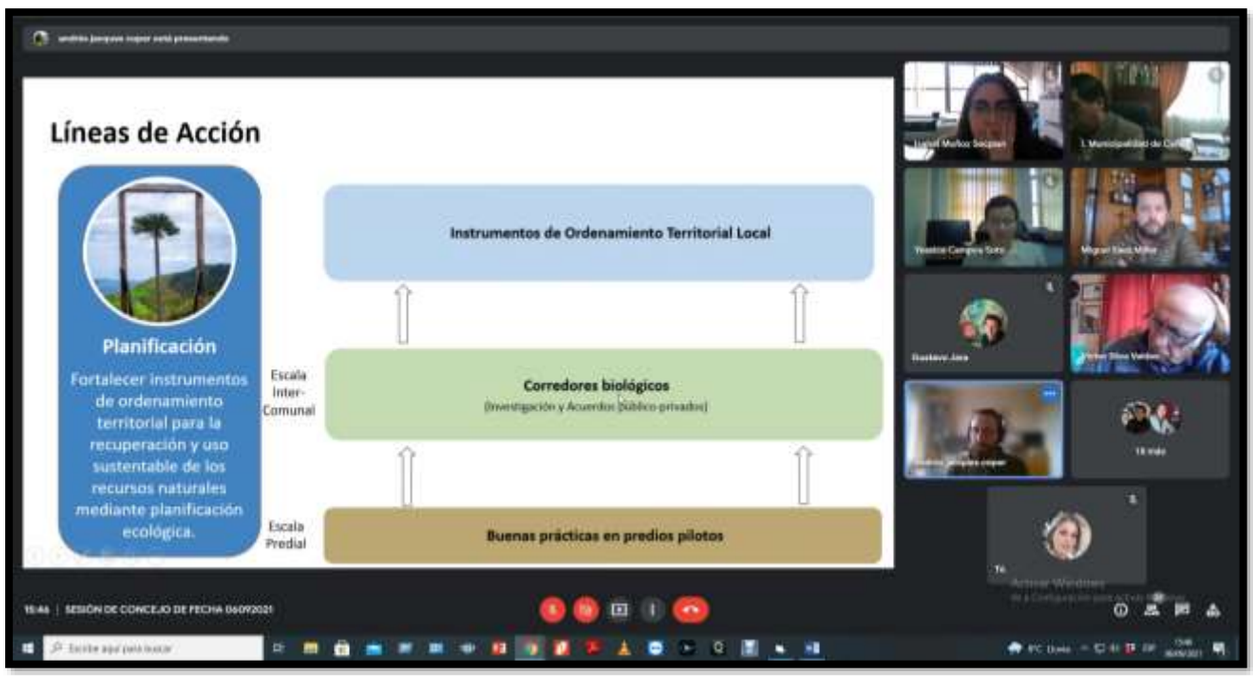

Líneas de Acción
Gobernanza
Promover un modelo de gobernanza birregional participativo y centrado en los municipios, basado en la concertación entre múltiples actores públicos y privados.
Patrimonio
Promover la identidad territorial con compromiso ambiental, a través del arraigo, la valoración social del territorio y la distinción por su unicidad.
El Zorro de Darwin

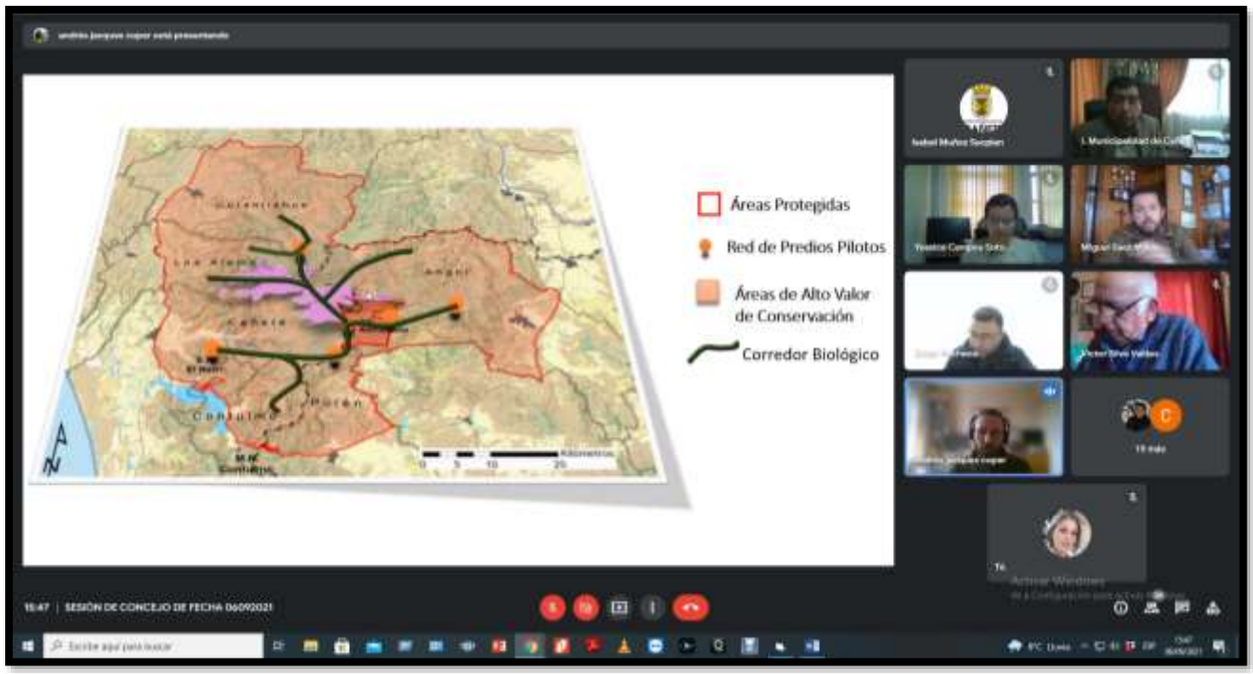

Líneas de Acción
Gobernanza
Promover un modelo de gobernanza birregional participativo y centrado en los municipios, basado en la concertación entre múltiples actores públicos y privados.
Patrimonio
Promover la identidad territorial con compromiso ambiental, a través del arraigo, la valoración social del territorio y la distinción por su unicidad.
Desarrollo local
Potenciar la aplicación de buenas prácticas productivas y mecanismos de comercialización diferenciada de productos con un sello territorial.
Sello territorial
Estándares comunes y sustentables
✓ Turismo
✓ Silvícola
✓ Agrícola
✓ Pecuario
15:45 | SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 04092021


Líneas de Acción
Gobernanza
Promover un modelo de gobernanza birregional participativo y centrado en los municipios, basado en la concertación entre múltiples actores públicos y privados.
Patrimonio
Promover la identidad territorial con compromiso ambiental, a través del arraigo, la valoración social del territorio y la distinción por su unicidad.
Desarrollo local
Potenciar la aplicación de buenas prácticas productivas y mecanismos de comercialización diferenciada de productos con un sello territorial.
Sello territorial
Estándares comunes y sustentables
HECHO EN NAHUELBUTA
15:45 | SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 04092021

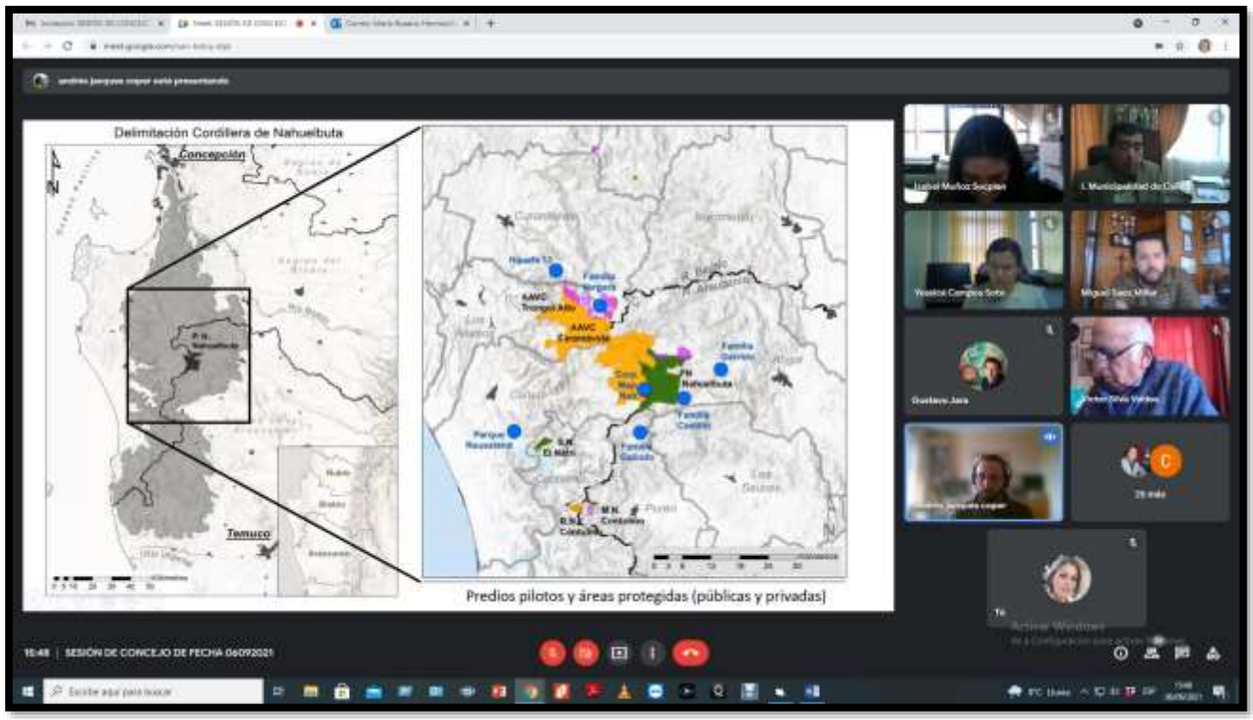


ANDRÉS JACQUES: Explica que han avanzado en cuatro líneas de trabajo: Fomentar el desarrollo, fomentar el conocimiento del Patrimonio, fomentar una planificación territorial y avanzar hacia un sistema de gobernanza que les permita a todos conversar y gestionar la Cordillera de Nahuelbuta de forma común. Indica que en la planificación territorial es uno de los puntos más relevantes que han trabajado junto con Isabel y el equipo de la Municipalidad.

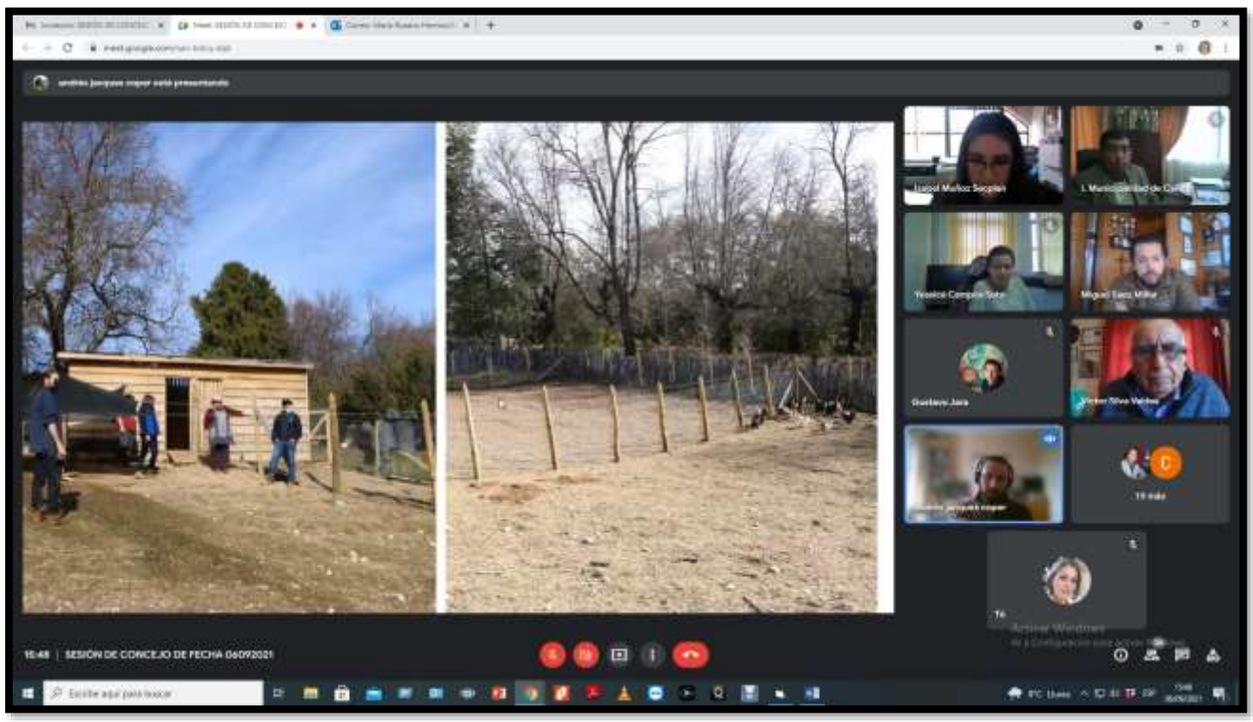


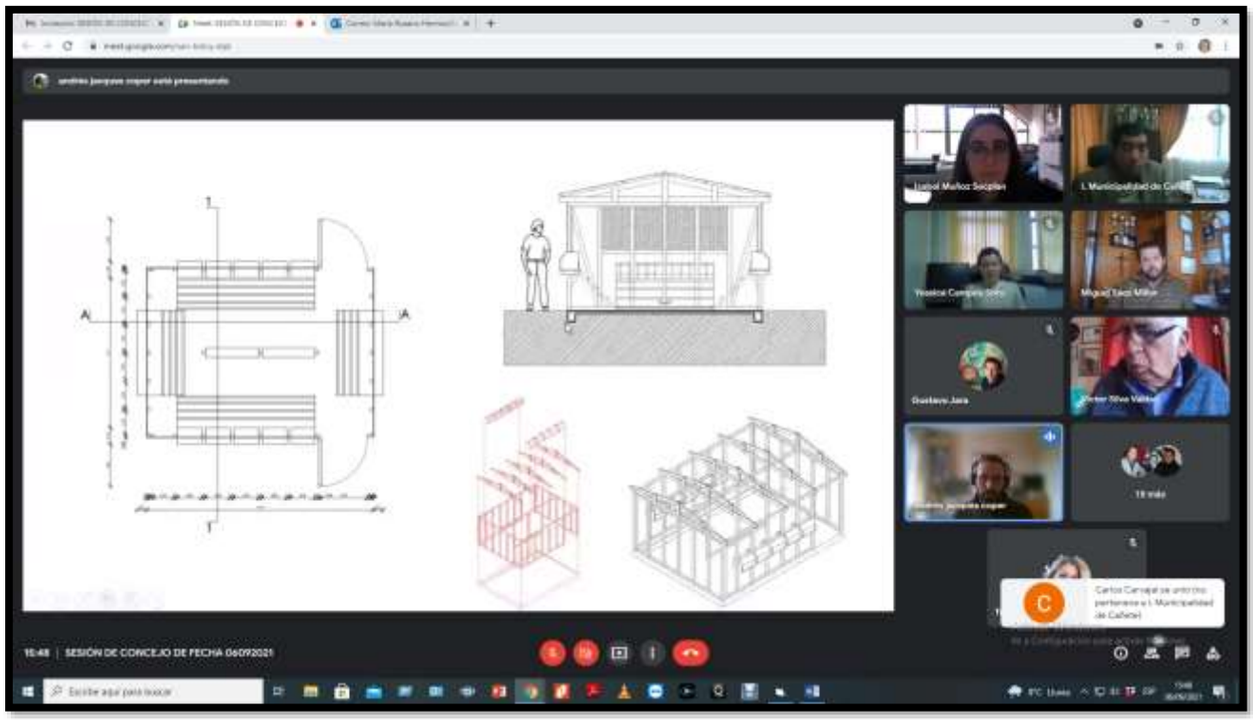


ANDRÉS JACQUES: Explica que han trabajado en algunos predios pilotos en la Cordillera de Nahuelbuta, que son particulares que han decido trabajar con ellos para mejorar sus prácticas productivas. Explica que eso lo trabajaron a una pequeña escala. Con el proyecto, la idea es ir replicando, una vez que se establecieron estos predios pilotos, estos aprendizajes en todo el territorio, a través de una planificación territorial, que vayan siguiendo una lógica para establecer lo que llaman Corredores Biológicos, es decir, líneas por ejemplo de bosque nativo donde se van entrelazando las diferentes parches y las especies pueden comunicarse y vivir en la Cordillera de Nahuelbuta.
Señala que apoyan cuando se están desarrollando los PLADECO, como es el caso de Cañete, con el conocimiento de cómo planificar desde la ecología. Señala que también fomentan, por ejemplo, la creación o modificación de Ordenanzas Municipales, para que vayan en sintonía con esta línea de trabajo.
Indica que la red se debe trabajar en conciencia y concordancia con otras iniciativas privadas, como son por ejemplo las áreas que las empresas privadas (forestales) definen como alto valor de conservación, que también tienen una gestión para la conservación.

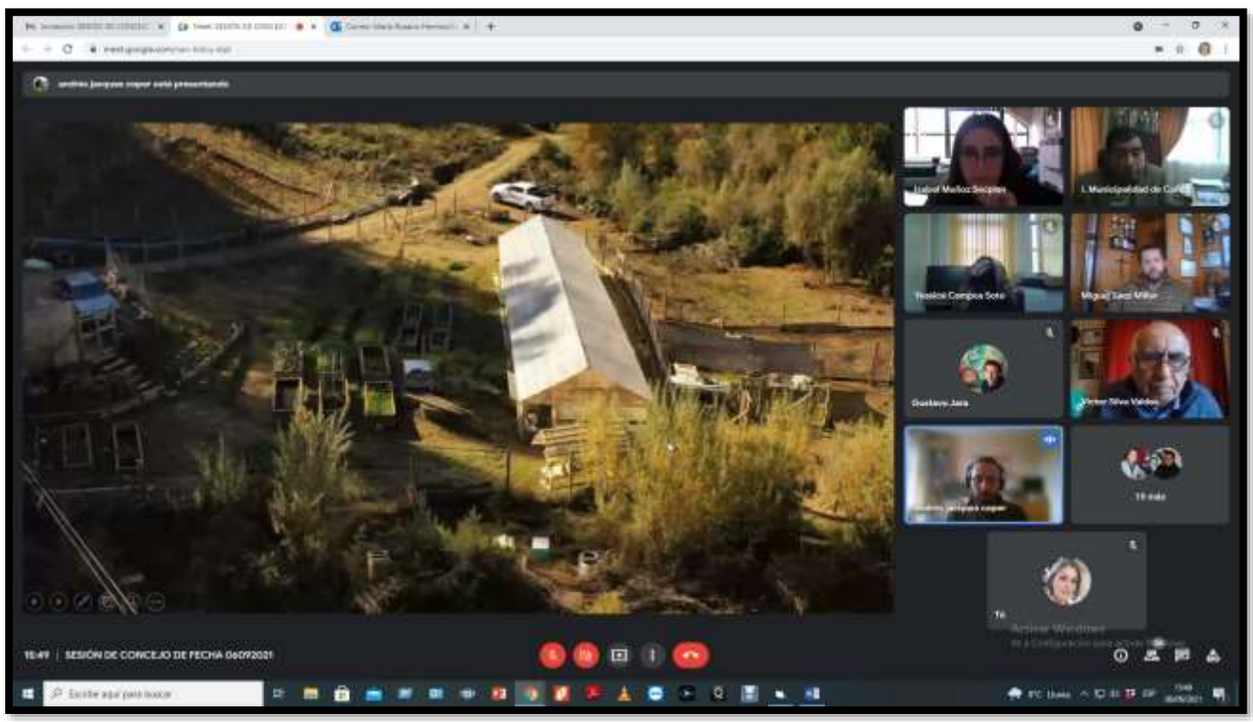


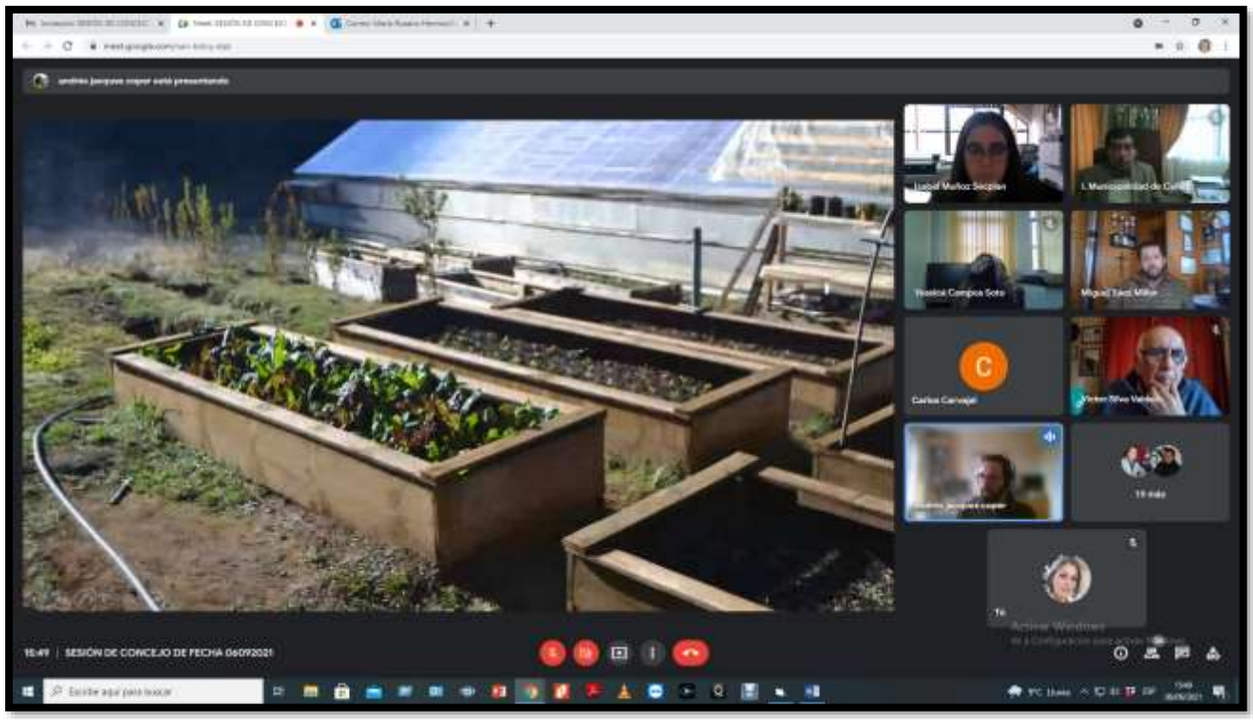
ANDRÉS JACQUES: Explica que el zoom muestra cómo se distribuyen los diferentes predios pilotos en la Cordillera de Nahuelbuta. Indica que están marcados en azul. Indica que el Parque Nacional Nahuelbuta está marcado en verde, las áreas de alto valor de las empresas privadas en el color medio amarillento y rosado. Los puntos azules son los predios pilotos que trabajaron.



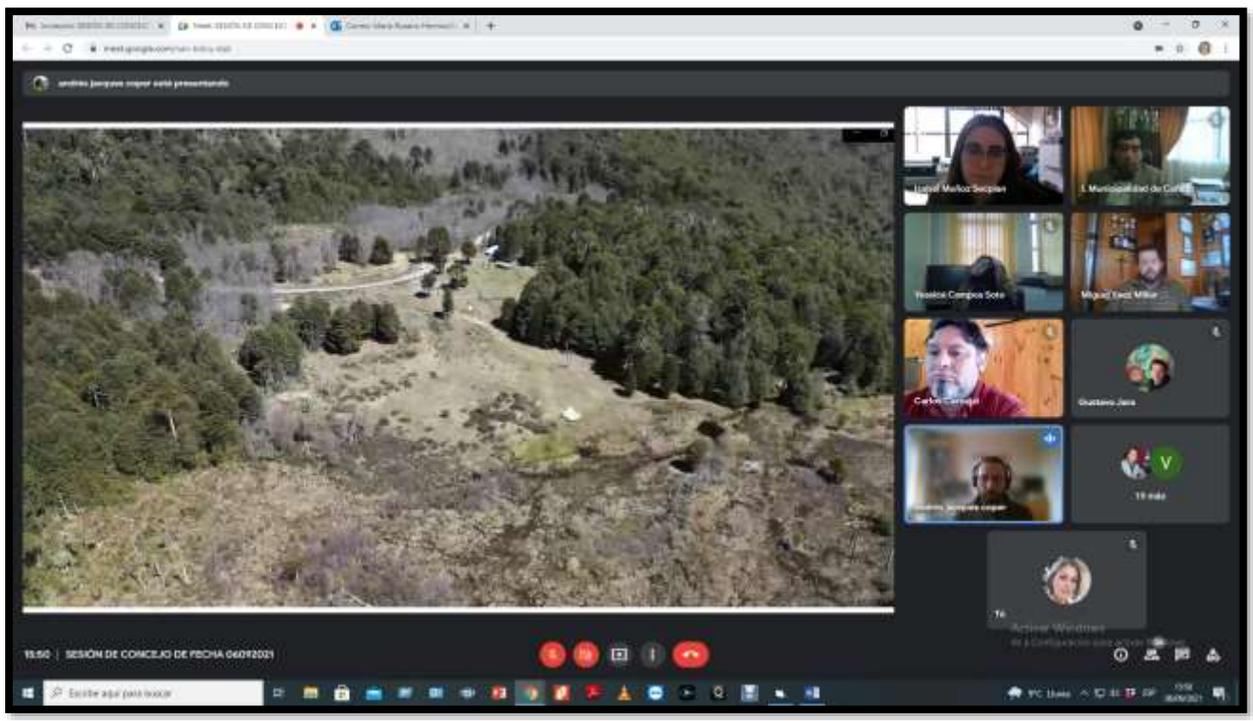


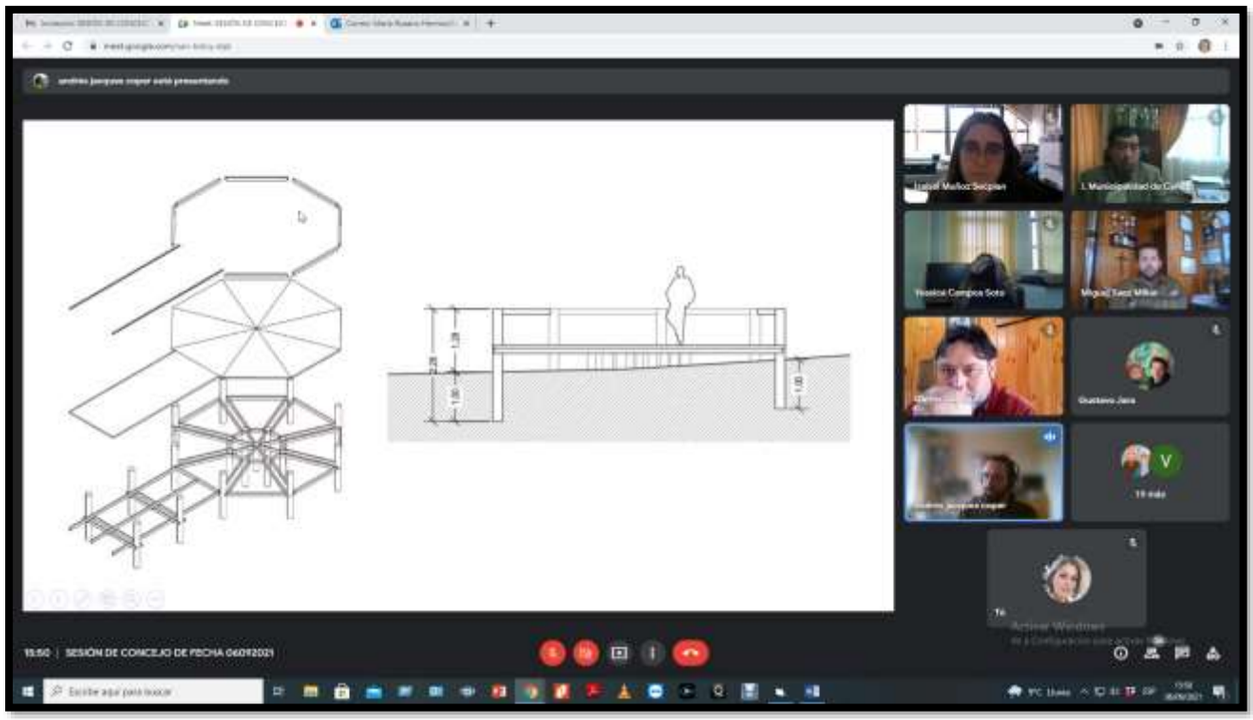
ANDRÉS JACQUES: Informa que este ejemplo es un caso en Curanilahue, en donde están instalando una serie de gallineros que permiten a las familias tener una mejor producción, que sea más segura, que las gallinas sean mejor y no tener conflicto con las especies que ahí viven, como por ejemplo los Pumas y Zorros. Están estableciendo un modelo de gallinero que se pueda replicar en el territorio. Lo están haciendo en Curanilahue, pero la idea es replicarlo en otros sectores.

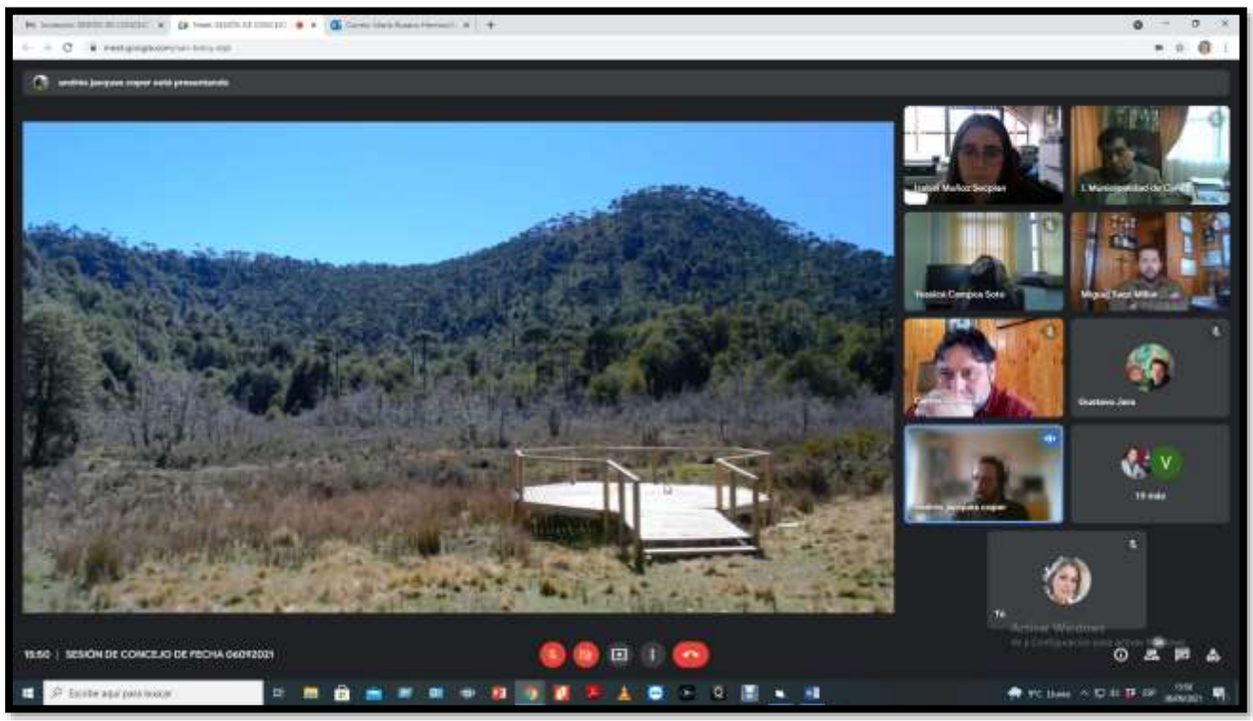


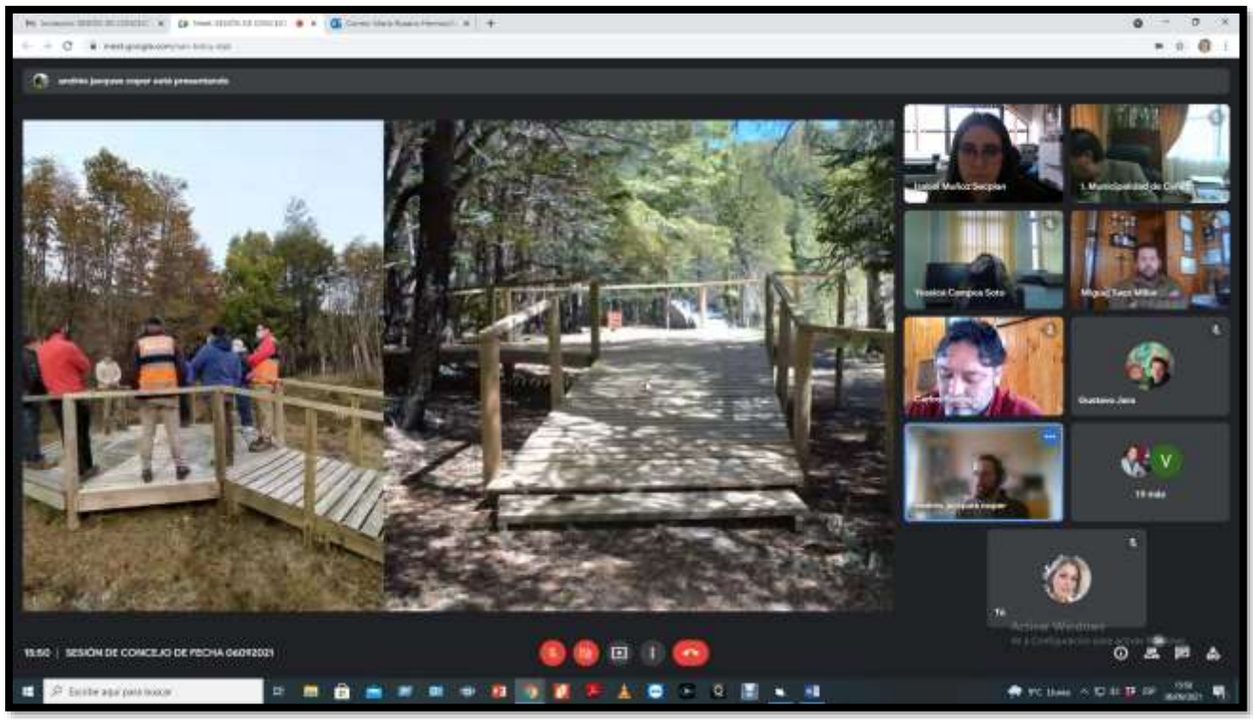


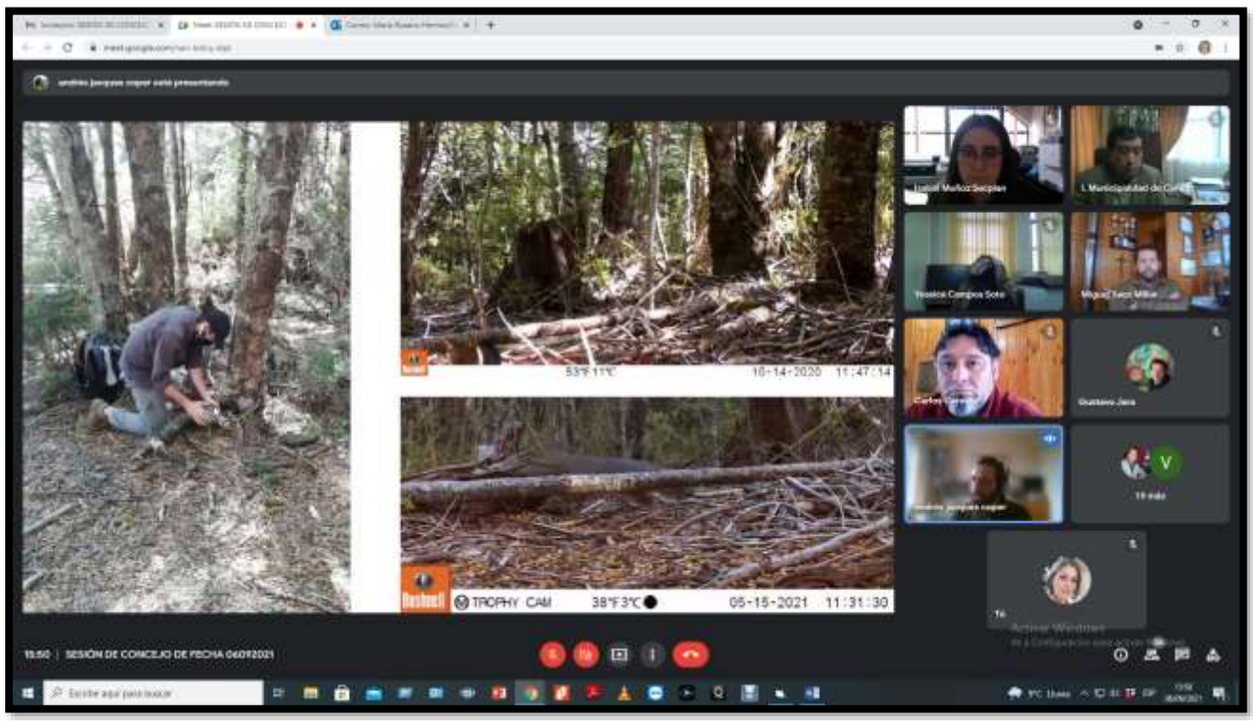
ANDRÉS JACQUES: Explica que esto es en Purén, en donde trabajaron en un Piloto de Agroecología, para tener la certeza de que es posible producir sobre todo hortalizas en alta montaña. Explica que trabajaron con unos invernaderos de buena calidad que producen todo el año y también con un sistema de camas elevadas para que las hortalizas puedan sobrevivir a los tiempos de las heladas.



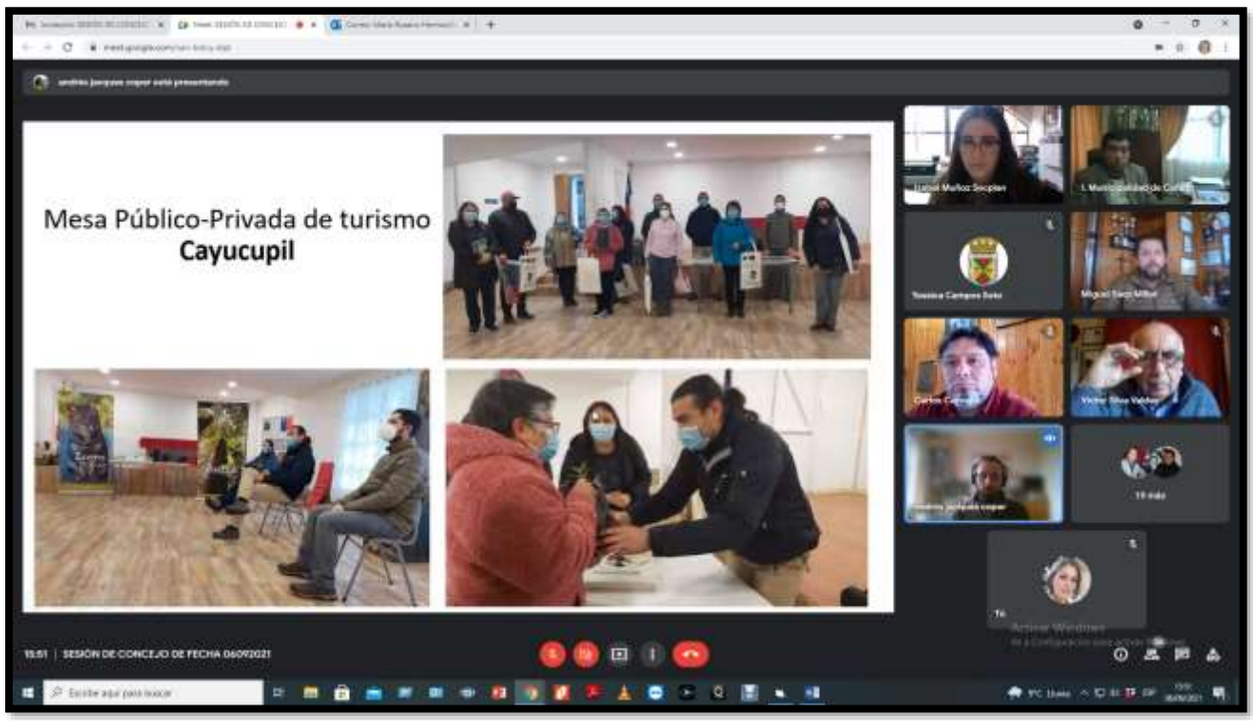

15:50 | SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06092021


15:50 | SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06092021

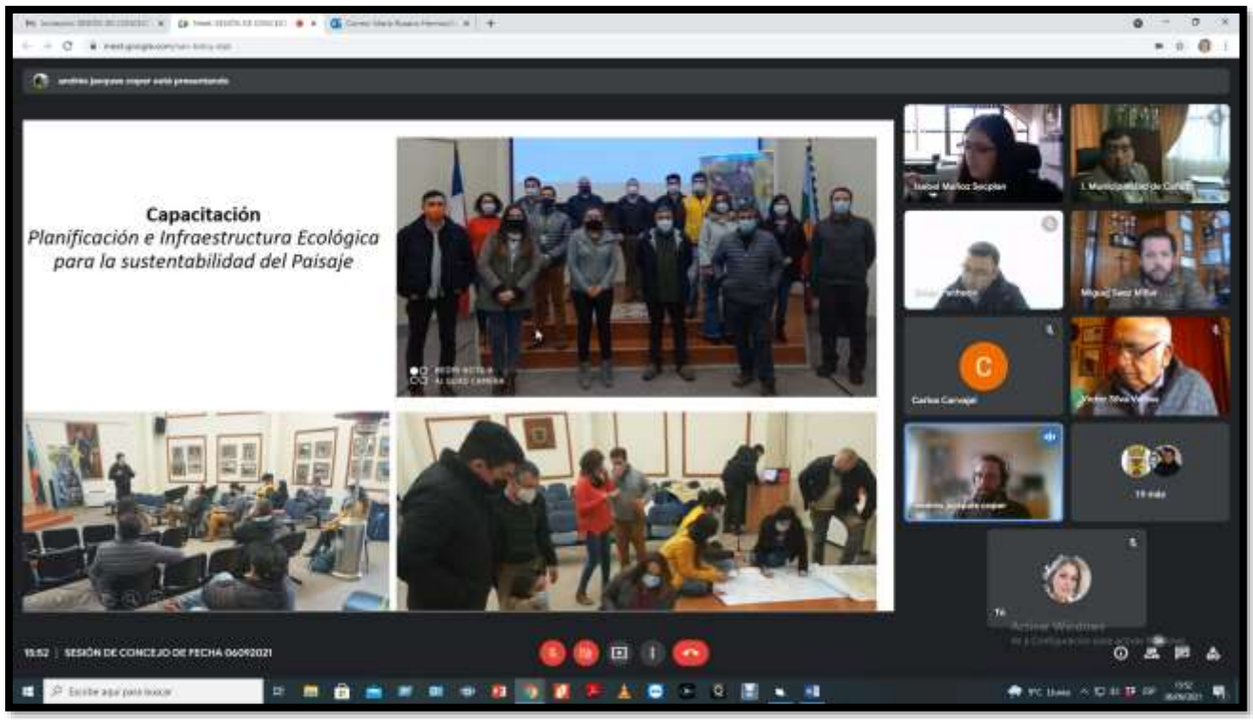




ANDRÉS JACQUES: Explica que esto es el caso de la Corporación Mapuche Nahuelbuta, que es una Agrupación Mapuche del Valle de Cayucupil, que gestionan un predio colindante al Parque Nacional Nahuelbuta. Este predio lo gestionan para el turismo, un turismo que es comunitario, ecológico que tiene un sentido cultural apropiado. Informa que en este sector han instalado una serie de Miradores que van estableciendo un tipo de turismo que es respetable con el medioambiente y tiene un discurso de educación ambiental y compromiso con la conservación de las especies amenazadas. No es solamente la instalación del sendero y miradores, sino que todo un proceso de capacitación para tener un turismo responsable en la Cordillera de Nahuelbuta. Informa que, en este mismo predio, han instalado unas cámaras trampas, que van sacando imágenes y videos. Explica que se activan con el movimiento. Indica que, con ello, han podido reconocer que, en este predio, a pesar de que hay muchas amenazas para la conservación, también hay Zorro de Darwin, lo que es una buena noticia.


Mesa Público-Privada de turismo
Cayucupil
15:51 | SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06/09/2021


Capacitaciones
1. Planificación Ecológica (U. de Concepción)
2. Ganadería ecológica (PRELA)
3. Gira de co-aprendizaje - Predios pilotos de Buenas prácticas (Munis-GEF):
1. Trongol Alto, Curanilahue – Gallineros coexistencia
2. Agua Santa, Purén y Pichihuenucolle, Contulmo – Agroecología de montaña
3. Butamalal, Cañete – Turismo y Conservación
4. Parque Reussland, Cañete – Educación ambiental y turismo
5. Grupo Altué, Cañete - Viverización de queules
15:51 | SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06/09/2021



ANDRÉS JACQUE: Indica que trabajando junto con el Municipio en el Valle de Cayucupil, trabajaron con la Mesa Público-Privada de Turismo. Explica que están trabajando con los emprendedores de Cayucupil para que desarrollen buenas prácticas de turismo y tengan un conocimiento más profundo sobre la biodiversidad local.



ANDRÉS JACQUES: Señala que ha sido una presentación breve y concisa, con la finalidad de comentarles que este proyecto lleva realizando un trabajo relevante, con la firme intención de mejorar la comunicación entre las Municipalidades y actuar como el agente que pueda mejorar las relaciones e instalar buenas practicas productivas que permitan que la Cordillera de Nahuelbuta sea sustentable a largo plazo.

ALCALDE RADONICH: Agradece la presentación. Indica que ha sido muy interesante lo expuesto.

Ofrece la palabra.

CONCEJAL SILVA: Señala que es un “tremendazo” proyecto, que encuentra demasiado grande, porque abarca todas las áreas que están viendo. Le parece que lo que hoy tienen como resultado de esto es que tienen una muy escasa protección y conservación ecosistémica de la Cordillera de Nahuelbuta, lo que trae varias alteraciones profundas en el medioambiente. Precisamente hoy, tienen un paisaje muy fragmentado y desgraciadamente se ha producido por la intervención de la mano del hombre (extracción de leña, plantaciones forestales, incendios forestales, urbanización a los pies de la Cordillera de Nahuebuta). Manifiesta que su gran preocupación y pregunta es cómo toman conciencia de la importancia de nuestra reserva mundial de biodiversidad. Debieran estar todos contentos de tener una cordillera que es una reserva mundial, pero parece que eso no lo están entendiendo. Pregunta cómo van a tomar esa conciencia como sociedad en su conjunto, especialmente los que son parte de este territorio, a nivel ecológico, cultural y social. Señala al señor Jacques que, aunque ya lo dijo, le gustaría que fuera bien preciso. Señala que lo social para él tiene que ver con pertinencia. Indica al señor Jacques que habló de sensibilizar para hacer que realmente la Cordillera de Nahuelbuta tenga la protección y la conservación que todos quisieran.

CONCEJAL CARVAJAL: Reconoce y toma un poco lo planteado respecto del cambio del uso del suelo que se manifiesta, la que es una problemática que pueden evidenciar no sólo en la Cordillera de Nahuelbuta, sino que es una situación que hoy día la ven en prácticamente todo el territorio de la región del Biobío, en donde han perdido muchos suelos que son agrícolas, con toda la consecuencia que ello trae, con prácticamente cero regulaciones. En ese sentido saben que se fomenta incluso en el Decreto 711 la plantación forestal. El tema es cómo poder hacer frente, qué mecanismos legales hoy día tienen para poder defender estos espacios que hoy día se van viendo cada vez más acorralados. Si hicieran una vista aérea de la provincia, de la comuna en general prácticamente ya no quedan suelos cultivables ni nativo, producto del voraz avance de las empresas forestales, con todas las consecuencias que ello trae. Hoy en día desde el Municipio, Intendencia, Gobernación tienen que estar entregando agua en casi todos los lugares, incluso ya en la comuna en el sector urbano.
Señala que ya habían tocado el problema que trae consigo, la falta de educación que existe en relación a medioambiente. Señala que se plantea desde este proyecto un trabajo desde la educación. Informa que precisamente hoy en día, se encuentran desarrollando el PADEM con el DAEM y este tema se abordó en relación a cómo poder tomar de mejor manera el cambio de la educación ambiental y cómo los colegios, a través de la educación municipal, pueden reforzar esto, cuál es la estrategia en ese sentido.
Indica que también se mostró una imagen de la Corporación Mapuche. Menciona que en algún momento ahí se hizo un Quillatún y hay un centro ceremonial que sería bueno habilitar, con las consultas respectivas a las Comunidades que ahí están presentes. Cuenta que en una oportunidad se autorizó a que pasaran los Jeeperos, quienes se metieron dentro del lugar del centro ceremonial rompiendo el Quillatún y dejando en pésimo estado el camino.
Se refiere a la cantidad de ganado que existe dentro del Parque Nahuelbuta, que también afecta el medioambiente. Pregunta qué medidas se podrían tomar y cómo se incorporan dentro de este mismo proyecto. Consulta si está incorporado.

CONCEJAL JARA: Consulta porqué la SEREMI no puede desarrollar sola este proyecto y siempre está ahí a la sombra Forestal Arauco. Señala que son 35 años que CONAF en este caso y tal vez la SEREMI (lo desconoce, es Concejal nuevo) han estado en una relación permanente para poder mejorar las condiciones del medioambiente en general de la Provincia de Arauco. Han pasado 35 años y están en una condición, hablando de manera macro, realmente preocupante. Consulta al señor Jacques si cree que, a través de la SEREMI, esa relación SEREMI ambiental, CONAF y Forestal Arauco, van a dar los resultados esperados. Señala que tal vez a nivel micro como se ha planteado, ha sido exitoso, puede ser, ojalá así sea, espera creer en la exposición, pero la historia dice lo contrario. Señala que no le parece las acciones para mitigar su manejo intensivo de Forestal Arauco. Indica al señor Jacques que tal vez Forestal Arauco sea el socio estratégico para ellos. La optimización de producción del suelo que han hecho todos estos años, bien se indicó en el mapa que se expuso. Las buenas practicas forestales, cree que no han sido en subida, en el caso de esta forestal, para con el medioambiente, con el bosque nativo en este caso. También en el desarrollo local, como bien se ha manifestado, las intenciones de este plan, cree que ha sido una relación no muy buena. Señala que él es dirigente del comercio, tuvo relación con el señor Jacques cuando hicieron la exposición del PRELA. Hace muchos años que desde el comercio venían solicitando

intervención por el grado de eutrofización en el Lago Lanalhue. Cuando comenzaron a hacer algunas observaciones, ya no los invitaron, a veces otras opiniones no son bien recibidas porque no están en la lógica que han venido exponiendo y trabajando estos 35 años y los sacan para no tener que escuchar esas opiniones, ojalá que no sea de esta manera, la propuesta que se plantea ahora. Indica que se refirió a desarrollo local, porque también trabajó con una empresa forestal y los números ya no dan para trabajar con las empresas forestales, por lo tanto, si quieren un desarrollo local sustentable y sostenible en el tiempo, tienen que ser más solidarios con las empresas locales. Comenta que fue dirigente regional y ha visto la cantidad de empresas locales que el sistema forestal ha ido desechando, por no ser rentable para sus fines de optimizar sus ganancias.
En cuanto a la planificación, señala al Alcalde que el PLADECO debieran activarlo, para poder trabajar en conjunto desde las bases ciudadanas y poder así hacer realmente un impacto. Las reservas de agua están en Nahuelbuta y hoy en día andan con camiones aljibes entregando agua por diversos sectores de Cañete. Ojalá eso contribuya a mitigar el daño causado estos 35 años del sector forestal.
Le parece valioso que se trabaje con la Corporación Mapuche Nahuelbuta en educación ambiental, pero también deben brindarles la seguridad. Propone a través de la SEREMI poner el tema de la seguridad para que lleguen turistas al sector.
Señala al señor Jacques que espera que estos aspectos los pueda tomar en consideración e invite a los gremios que alguna vez participaban con la SEREMI de Medioambiente y fueron excluidos.

CONCEJAL MEDINA: Agradece la presentación. Señala que estuvo bastante buena y muy clara.
Señala que no va a demonizar a nadie. Algunos se han dedicado a hacerlo, cree que no es el momento. Acá lo que los debe unir es cómo mitigar los efectos negativos y nocivos que está sufriendo la flora y fauna en nuestro territorio, las consecuencias que eso trae consigo y la conservación de las especies.
Señala al señor Jacques, en relación al trabajo que realizan, que entiende que desde la SEREMI han enfocado el trabajo participativo con los distintos entes, lo que le parece muy bien.
Consulta respecto a los propietarios particulares colindantes con la Cordillera de Nahuelbuta, que son bastantes. Indica que tienen bastantes extensiones de terreno, en su gran mayoría (por no decir un 100%) es forestal, nativo, que lamentablemente con tantas restricciones (lo dice de manera general) se han visto bastante limitados en los últimos años de poder trabajar. Los planes de manejo cada vez son más acotados, no hay una compensación directa para estas personas, las cuales tienen que seguir sobreviviendo, viviendo y criando dentro de lo que se pueda. Los animales están en todos lados y tienen que estar en alguna parte, eso es lógico, más si es en un predio particular.
Señala que el tema forestal es un tema totalmente aparte. Cree que con el tiempo se han ido normando y regulando dónde pueden plantar, las extracciones, respetar los causes de aguas, entre otros. Señala que tampoco pueden limitar el trabajo de un sector, sino al contrario, deben potenciar que ojalá todos pudieran tener las oportunidades de generar una economía dinámica, estable y que se proyecte. Les guste o no, la zona en gran parte subsiste por el trabajo forestal y por todos los servicios que prestan todos, incluido su colega Gustavo Jara, quien por años ha trabajado con sus empresas y de su familia en el rubro forestal, lo que está bien porque es lo que tienen acá en la zona, ya que acá no tienen una industria mayor, por lo que tienen que seguir conviviendo con lo que hay y tienen, por supuesto de manera ordenada de tal manera que se pueda regular y normar, cosa de ir respetando el medioambiente. Considera que eso ha ido de menos a más, lo que está muy bien. Deben cuidar los recursos, pero también apoyar y proteger a aquellos privados que lamentablemente hoy día con las restricciones, han tenido que migrar, abandonar sus predios, para poder buscar otros horizontes en otros lugares.
En relación al trabajo que se está realizando con las diferentes agrupaciones o grupos del Valle de Cayucupil, le parece estupendo, porque considera que potenciar el turismo es vital para generar una economía dinámica, estable y con proyección. Manifiesta que le preocupa mucho que el territorio está hoy día cercado y dominado por los terroristas. Señala que eso le preocupa. Considera que se debe generar protección a los lugares turísticos. Indica que el Parque Nahuelbuta era altamente visitado, pero eso cambió radicalmente porque ha habido atentados, cortes de ruta, asaltos a turistas y deportistas. Insiste que esto le preocupa. Esto se debe abordar.

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra al señor Jacques. Le solicita que sea preciso en las respuestas, para ir dando termino a la presentación.

ANDRÉS JACQUES: Señala que son varias preguntas y de varios temas.

Respecto a las preguntas de cuáles serían las estrategias para atacar la conservación en la Cordillera de Nahuelbuta, explica que este proyecto es tan grande, porque entiende que la conservación no sólo de las especies amenazadas, sino también de la Cordillera de Nahuelbuta, no puede ser solamente por una línea, sino un conjunto de medidas, por eso trabajan desde la educación ambiental hasta el marco normativo. Piensan que lo principal es mantener un dialogo abierto entre los diferentes actores, no pueden excluir o fijarse solamente en una parte de los actores.
Respecto a cómo hacer frente al avance de la industria forestal, que ya ha tenido un avance bastante fuerte durante los últimos años, una de las propuestas va en la línea de avanzar en una planificación ecológica del territorio. Indica que este es uno de los puntos esenciales. Los PLADECO, son una de las líneas que pueden establecer líneas de trabajo, pero no son normativos, es decir no pueden obligar a participar de una forma u otra. De todas formas, avanzar en una comunicación entre las distintas instituciones públicas y privadas, en una planificación ecológica acordada entre todos, le va a permitir establecer qué áreas deben tener tal función y qué áreas se pueden dedicar a una función diferente.
Manifiesta que le parece muy interesante y les encantaría participar y apoyar en la elaboración del PADEM, lo han hecho en otras comunas, estableciendo este programa de educación ambiental dentro del PADEM. Considera que podrían trabajar en conjunto en esa línea.
Respecto del ganado en el Parque Nahuelbuta, la ganadería tradicional que hay es extensiva, se liberan a los animales para que hagan uso libre del territorio y después se van a buscar. No es una práctica que uno pudiese modificar a corto plazo porque es algo más de tinte cultural. Informa que trabajaron junto al PRELA en unas capacitaciones de hacer ganadería que le llaman ecológica o rotativa, en donde se maximizan el uso de los espacios más pequeños, evitando así que el ganado entre al bosque nativo en general. Eso lo están trabajando en ambas regiones. Es un proceso a bastante largo plazo, lo trabajan con los Prodesales de las diferentes comunas y CONAF.
Respecto de por qué trabajan con Forestal Arauco, por ejemplo y si esto va a dar resultados, como comentaba, no se pueden negar a la conversación con ninguno de los actores locales y sobre todo con las empresas forestales que tienen patrimonio bastante extenso en la Cordillera de Nahuelbuta. Explica que para ellos es necesario y creen que está bien, tener un dialogo que sea frecuente con las empresas forestales, estableciendo una línea de trabajo que sea progresiva, vaya aumentando y realmente vaya dando frutos en el tiempo. Señala que trabajan con todos los actores dentro de lo que es el marco legal nacional y respetando todo lo que se pueda realizar dentro de las propiedades privadas, estableciendo acuerdos de trabajo que les vayan llevando en la línea de una planificación ecológica e instalación de buenas prácticas dentro del modelo forestal. Señala que no hay ninguna intención de excluir a ningún gremio, solamente es la capacidad que puedan tener como proyecto. Manifiesta que bienvenido sea, si pueden mejorar la comunicación con alguno de ellos en específico.
Respecto de los propietarios particulares que habitan en la Cordillera de Nahuelbuta, que no hay una compensación directa para estas personas, creen que es necesario fomentar las buenas prácticas para la conservación de los habitantes, de forma que ellos puedan mantener su forma de vida particular en la cordillera y no tengan que migrar. Cree que ese es un punto importante y por eso este proyecto no se trata directamente de la conservación de las especies, sino que modificar las formas productivas para que sean compatibles con la conservación. Consideran que tienen que convivir y avanzar hacia la coexistencia, por lo tanto, la forma de fomentar eso, es mejorando las practicas productivas para que no haya conflicto entre las especies y es lo que los propietarios pueden hacer, el deber que pudiesen tener, no es responsabilidad de los pequeños propietarios la escasez de agua y los grandes conflictos, por ejemplo. Como no tienen la capacidad de trabajar con todos los propietarios al mismo tiempo, establecen esta línea de predios pilotos, que son institucionalizados y saben cómo funcionan.
Señala que están siempre atentos a más dialogo.

ALCALDE RADONICH: Agradece a don Andrés la participación en la sesión de Concejo.
Señala que le interesó cuando don Andrés mostró interés por participar del PADEM. Manifiesta que sería muy importante. Señala que como está don Juan Bravo y la Comisión de Educación presentes, sería importante invitar al señor Jacques, para que formara parte de este estudio.
Respecto de las demás intervenciones, las agradece. Señala que están dispuestos a seguir trabajando. Indica que les interesa muchísimo la conservación de las especies, también la protección de nuestro bosque nativo. Se manifiesta feliz de haber estado en esta exposición. Integra e invita formalmente al señor Jacques a formar parte del trabajo que se está realizando con el PADEM, para ver lo que es la parte ambiental.
Agradece al señor Jacques y a la Directora de SECPLAN.

Señala al señor Jacques que están dispuestos para cualquiera otra reunión, en la cual necesite dar a conocer los avances, progresos o dificultades que haya tenido en el desarrollo de este programa. Agradece.

ANDRÉS JACQUES: Agradece a todos.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 16.08.2021.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha **16.08.2021**, como ha sido presentada.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Informa que el día viernes fue convocado a firmar el convenio que va a permitir que se compre el Camión Limpia Fosas, por $105.000.000.- Indica que esto fue aprobado hace poco más de un mes y con mucha alegría la semana pasada recibieron el convenio, lo que está dando mucha rapidez cuando se aprueban los proyectos. Esto permite hacer las Bases y posteriormente licitar con rapidez.

Información N°2:
Informa que las antenas de conexión Internet Entel, en este caso, han sido prácticamente reparadas, por gestiones de Alcaldía, que ha hecho un trabajo interesante con la SUBTEL, un trabajo constante siempre adelantándose. Informa que lo que no han podido resolver, es lo del sector de Peleco. Explica que dio a conocer al Subsecretario de Telecomunicaciones, con el que constantemente están en conversaciones, la situación, pero no les han comunicado cuál va a ser el resultado. Indica que las gestiones se han hecho desde el momento que aparece el problema.

CONCEJAL MEDINA: Informa que en el sector de Cayucupil desde el día sábado a las 20:00 horas, a la fecha no hay absolutamente nada de señal Entel. Comenta que, para poder conectarse a Concejo Municipal, tuvo que venir a Cañete.

ALCALDE RADONICH: Indica que pondrán en el listado al sector. Explica que lo que pasa es que en realidad se han estado haciendo solamente parches, que es lo que ha criticado a la SUBTEL, porque no puede ser que vengan, arreglen una y queden dos o tres malas. Cree que debiesen hacer un trabajo integral. Cree que la comuna se merece mucho respeto, por eso en ese sentido, han reclamado y seguirán reclamando, ya que considera que tienen que hacer una mantención en todas las antenas que hoy existen. Informa que ya se programó una mesa de trabajo con SUBTEL, empresas que entregan los servicios, dirigentes y Delegada Presidencial Provincial y Regional

Información N°3:
Informa de reunión con el Subsecretario de Educación para plantearle temas que son realmente importantes. Indica que el primer tema fue respecto de los fondos que faltan para la construcción del Liceo B-56, para lo cual se informó que, en el mes de octubre, se estaría llamando a concurso para postular a los 9.000 millones que faltan. Explica que ya tienen la ventaja de tener 4.600 millones, lo que les da puntaje a favor. Indica que otros temas tratados fueron:

- Reposición de la Escuela de Antiquina.
- Proyectos postulados a conservación: La Granja, Pangueco, Cayucupil.
- Déficit que les producen los Jardines Infantiles. Recuerda que hay un convenio con la JUNJI, pero la JUNJI no responde cuando hay déficit, por lo que los deben ir cubriendo por parte del Municipio.
- Educadores Tradicionales, ya que en el año tienen un déficit de $86.000.000.- porque tienen que estar siempre acompañados por un docente, no todos, pero la gran mayoría, toda esa

carga económica se la traspasaron a las Municipalidades, siendo una tarea inminentemente del Ministerio de Educación.

Señala que lo que más les preocupaba era el tema del Liceo B-56, porque veían que estaba muy lento el tema del llamado a concurso, para poder postular como corresponde.

Información N°4:
Informa que no se incorporó en tabla la Comisión de Estudio que preside el Concejal Silva. Solicita a don Emilio que después en la rendición de cuentas, lo pueda dar a conocer.

Información N°5:
Informa que hoy se iba a celebrar el Día de la Mujer Indígena, pero por el clima no se pudo realizar. Indica que se va a reprogramar.

JUAN BRAVO: Recuerda al Alcalde que en la reunión con el Subsecretario se tocó el tema del aporte JUNAEB por los computadores. Son 325 alumnos que están carentes de ese aporte, porque JUNAEB no ha entregado dicho medio.

ALCALDE RADONICH: Agradece a don Juan Bravo por recordárselo. Explica que lo que pasa es que a nivel mundial hay un déficit de computadores. La cantidad de computadores que necesita el Estado de Chile es bastante grande, razón por la cual, dentro del próximo mes, ya se empezarán a entregar definitivamente a las comunas como esta.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital.

INFORMACIONES ENVIADAS VÍA DIGITAL:

- **Ordinario N°293 DAEM- Listado de Licencias Médicas por establecimiento educacional.**
- **Informe SECPLAN Id Doc N°343913, respecto de información sobre estado de proyectos SUBDERE, PMB y PMU.**
- **Informe DAF Id Doc N° 344720, respecto de saldo presupuestarios de Subvenciones Generales y Especiales al 02.09.2021.**

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**

Intervención N°1:
Envía saludo a todas las mujeres de pueblos originarios, ya que el día 5 de septiembre se conmemoraba el Día Nacional de la Mujer Indígena, en honor a Bartolina Sisa, dirigente boliviana, que fue brutamente asesinada, por lo tanto, más que celebrar es una conmemoración.

Intervención N°2:
Informa de agradecimientos de parte de los dirigentes de Antiquina, por la reposición de la antena que no estaba funcionando. Informa que hoy quedó ya habilitada y ya están con los 4G operativos.

Intervención N°3:
Agradece a los Concejales Pacheco y Silva, ya que estuvieron acompañando en una jornada de movilización que tenían padres y apoderados, los cuales estaban reclamando por el tema de la conectividad. Explica que estaban en reunión de Comisión de Educación y fueron los 3 al lugar, en donde los atendieron bastante bien. Indica que pudieron generar algunas instancias con la Gobernación. Señala que estuvieron en contacto constantemente con el Alcalde. Indica que sostuvieron una reunión en la sala de Concejo en donde se abordó esto con la SUBTEL también. Señala que manifestaron la necesidad de poder tomar las medidas y reparaciones correspondiente, no por sector. La idea es no esperar que existan movilizaciones de este tipo en todos los lugares donde se caigan las antenas o no hay mantención de las antenas. Cree que es importante poder

desarrollar ese trabajo porque no es tan sólo del sector de Antiquina, sino que un problema que tienen en todo el Conosur de la Provincia de Arauco y se atrevería a decir en casi toda la región. Falta un tema de planificación por parte de las empresas para que puedan estar haciendo constantemente la mantención.

Intervención N°4:
A nombre de los dirigentes agradece el trabajo que realizaron la Red de Artesanos y Emprendedores en la Plaza Caupolicán. Están conformes y satisfechos con el apoyo municipal en relación a los stand y todo lo relacionado con el tema logístico. Informa que le solicitaron que esta actividad se pudiera repetir. Le manifestaron que estaría la posibilidad de repetir esta actividad, el 9 de septiembre en la Plaza de Armas, para lo cual solicitan sean considerados los stand municipales que fueron puestos en la Plaza Caupolicán, ya que los materiales y productos que ellos ofertan, tienen que estar protegidos. Indica que se debe tener cuidado en esa fecha, ya que hay anunciada lluvias, por lo que los toldos serían bastante complicados para que los expositores estén comercializando sus productos. Solicita tener el apoyo de los stands municipales. Aquellas personas que quieran participar y que no da cobertura puedan acompañarse de sus respectivos toldos.

Intervención N°5:
Insiste en el PLADECO. Informa que han estado trabajando en el PADEM; el PLADECO es urgente porque se topa con varias áreas: Medioambiente, Educación, Vivienda, entre otros, por lo que cree que es importante el avance para poder ir garantizando ciertas planificaciones que son atingentes para el desarrollo de la comuna.

Intervención N°6:
Solicita realizar gestiones para una reunión con el IND para ver la situación del estadio, indica que sus colegas Sáez, Jara y Silva, vieron la situación en terreno, conocieron las reparaciones que faltan en el espacio que es propietario el IND. Hay que compromisos que se conversaron hace más de un año, por lo que es importante realizar estas gestiones. Además, analizar del cambio de la carpeta de pasto.

Intervención N°7:
Informa que este fin de semana se llevó a cabo el campeonato de Fiestas Patrias, agradece al público que llegó, hubo sólo detalles, pero se abordaron a tiempo, se procuró mantener el distanciamiento social. Indica que echaron de menos a seguridad ciudadana, ya que habían solicitado su presencia para poder mantener las tribunas en orden, igual se les pasaron personas.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones planteadas por el Concejal Carvajal.
Solicita a Secretaria Municipal, realizar carta para solicitar la presencia del Director Regional del IND, con el personal de infraestructura, para realizar reunión con el Concejo.
Los demás temas se responderán como corresponde.

- **CONCEJAL CRISTIAN MEDINA**

Intervención N°1:
Comenta que se indicó que las respuestas a los concejales se realizarían por escrito, pero no se estableció un plazo de respuesta, consulta por esto.

Intervención N°2:
Indica que el comercio ambulante está preocupado por lo ocurrido sobretodo en calle Saavedra, preocupa al comercio establecido y quienes pagan permisos diarios, por el aumento considerable de comerciantes ambulantes que son de la comuna, vendiendo productos nuevos en sus cajas, como zapatillas, por ejemplo. Esto genera una molestia en los comerciantes establecidos, lo cual está bien cuando ellos cumplen con la ley, el mercado negro va en total desmedro de su economía, por eso es importante la instrucción a los fiscalizadores. Consulta si ellos están haciendo terreno y si las personas contratadas para la seguridad están facultadas para ello, se comprometió a consultar.

Intervención N°3:
Solicita a petición de los dirigentes, un informe por escrito o bien poder recibir al directorio del Centro de Madres Las Hormiguitas, ellos están trabajando con Secplan hace algunos años en la presentación de la reposición de su sede social, entiende que por un tema geográfico había que

realizar un proyecto con un diseño distinto, pero a la fecha no tiene información. Pide audiencia para dirigentes.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones del concejal Medina.
Pide a Jefa SECPLAN que elabore informe respecto del avance o estado del proyecto.
Comercio ambulante, sabe que fiscalización ha hecho una buena labor, pero nos abe qué está pasando en los tribunales, porque se entregan los partes, pero no se ha obtenido respuesta. Pide a Administradora Municipal que solicite al juez una cuenta de lo que se ha realizado hasta la hora, prefiere entregar datos concretos.

MARCIA ÓRDENES: Indica que el plazo de respuesta está establecido en reglamento y son 15 días hábiles a partir de cuándo se hace la consulta.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**

Intervención N°1:
Consulta a Alcalde si hoy en la mañana tuvo alguna reunión con la persona de la empresa que realizará los trabajos en el kilómetro 1 de Reposo, ya que él se reunió con el representante y le dijo que vendría hablar con el Alcalde, porque los vecinos no sabían cuál era el ancho de construcción de ese espacio, construcción de aceras y bajadas de agua. Su contrato empieza ahora el 8 y tiene 12 meses para hacerlo, su complicación hoy son las napas de agua, pero le hizo saber que su misma empresa trabajó en Reputo y tuvo inconveniente de quema de máquinas, pide ver la forma de asegurar un poco este tema, cómo resguardar el sector. Pide instalar dos o tres luminarias que faltan para dar iluminación donde está el principal acceso al sector.

Intervención N°2:
Solicita pintar pasos de cebra de la comuna, porque ha habido casi accidentes.

Intervención N°3:
Comercio, camionetas fleteras que vienen desde fuera se adueñan de las calles, ocupan los espacios, pide ver si cumplen con los permisos obligatorios, esto va en desmedro del comercio establecido.

ALCALDE RADONICH: Responde intervenciones del concejal Sáez.
Camino a Reposo, indica que el empresario vino a conversar con él, pero no le planteó ese tema, le planteó que no puede sacar ripio desde Cayucupil, tiene prohibición de retirarlo y eso le dificulta fuertemente, porque tendría que traer ripio de otra parte y no tendría los recursos para terminar el recurso. Lo de Reputo y Santa Ángela también lo planteó, para lo cual se realizará reunión con ambas comunidades del sector para que la empresa pueda trabajar tranquila.
Con respecto a los pasos de cebra, informa que se contrató personal para pintar pasos de cebra, será a nivel comunal.
Camionetas fleteras, lo verá con fiscalización.
Luminarias, lo verá con don Jorge Opazo.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**

Intervención N°1:
Agradece al equipo de manos de ayudan, que ha saludado a los adultos mayores con un pequeño regalo, un desayuno que recibieron alrededor de 150 adultos mayores. El equipo lo dirige la Ex Concejala Verónica Sandoval, cree que esos gestos ayudan mucho a los adultos mayores, lo resalta.

Intervención N°2:
Le preocupa el tema de señalización vial, ya están en septiembre le gustaría que las calles estuvieran lo mejor presentadas posibles, lo mismo que las señaléticas que habían pedido para los colectivos y que los vehículos municipales definitivamente queden con su lugar para poder hacer el trabajo mucho más expedito, pide a los Jefes de Departamento que bajen la información a sus funcionarios para que no ocupen con vehículos particulares ese lugar, porque es peligroso.

Intervención N°3:
Informa que la comisión de estudio se reunió el 27/08, da lectura a acta correspondientes:



ACTA COMISIÓN ESTUDIO

Con fecha 27 de Agosto de 2021, siendo las 09:22 minutos se dio inicio a comisión de estudio, con la presencia de Alcalde Jorge Radonich Barra, los concejales, Miguel Sáez, Omar Pacheco, Carlos Carvajal, Gustavo Jara , Emilio Silva, Asesor Jurídico Aldryn Rojas , Secretaria Municipal, Yessica Campos y Administradora Marcia Ordenes Navarro.

Se conforma comisión de estudio designándose como presidente a don Emilio Silva y como Secretaria a Administradora Municipal Marcia Ordenes Navarro.

Asesor Jurídico pasa a exponer causa Laboral RIT 03-2021 Sanhueza Municipalidad de Cañete, se informa estado actual de la causa (audiencia de Juicio), análisis jurisprudencial y motivaciones de la demanda , se entrega carpeta con información detallada sobre pretensiones demandas, se informa sobre llamado a conciliación realizado por el Tribunal , en el cual la parte demandante señala como monto a conciliar la suma total de $2.683.300 y por su parte el Tribunal propone como base de acuerdo la suma de $2.250.000.

Que aclarada las dudas de los concejales por parte de asesor Jurídico la comisión propone autorizar al asesor jurídico Municipal para conciliar en la presente causa estableciendo como monto máximo para ello la suma de $2.683.300 pesos.

Siendo las 10:13 minutos se da por terminada la comisión de estudio conformada para tal efecto.

Presidente Comisión

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Secretaria

CONCEJAL SILVA: Indica además que como comisión de estudio acordaron tener una próxima reunión, pide a administradora municipal pueda agendar reunión.

Intervención N°4:
Violencia, piensa que ellos están muy pasivos, como que todo fuera normal, recién se dijo que la empresa no puede sacar ripio de Cayucupil, hay problema con la conectividad y las empresas no pueden ir, cree que ellos como equipo municipal deben tener una declaración, dando cuenta que están en contra de todo tipo de violencia, aún más, cuando se está atacando personas, adultos mayores de Reposo, que le quitaron sus tractores. Indica que deben decir algo, agradece a concejal Jara y Carvajal, que fueron a visitar a una persona que fue violentada en su hogar, cree que como equipo deben tener una declaración muy dura respecto de la violencia, porque quieren vivir en una comunidad en paz, toda la gente está asustada, propone hacer una declaración que los comprometa con la paz.

Intervención N°5:
Pide la posibilidad de volver a las reuniones presenciales.

Intervención N°6:
En agosto hubo licitación de proyecto PMB Cuatro Tubos, Santa Carolina, consulta si se realizó dentro del plazo que se les indicó.

ALCALDE RADONICH: responde intervenciones del concejal Silva.
Ha tocado un tema muy preocupante, él también conversó con el señor Baeza, cree la comuna no se merece lo que está viviendo, pero parece que están en el mundo de los sordos, porque nadie los escucha, se ha planteado a todos los ministerios, a los carabineros, en todas las áreas correspondientes y la respuesta es lo van ver y al final quedan dando vueltas. No sabe qué actitud

se debiera tomar para que al menos tomen en cuenta y busquen alguna solución. Indica que han reclamado los 7 Alcaldes y no hay respuesta alguna. No hay ni vehículos de carabineros en condiciones de poder concurrir a alguna actividad, piensa que esto debe ser una fuerza provincial, no puede ser que nadie los escuche. Se ve que cada día ocurren hechos y las respuestas son las mismas. Pide plazo de una semana al Concejal Silva, quiere conseguir audiencia presencial en Santiago, no quiere vía zoom, porque les mienten, es distinto ir a Santiago, quiere ir como Concejo, tendrá respuesta en la semana de cuando los pueden recibir, porque es distinto cuando llega con el equipo de concejales al Ministerio del Interior a plantear los problemas que los aquejan, cree de aquí al viernes tendrá una respuesta de cuando tendrían la audiencia.
Con respecto a lo propuesto por la comisión de estudio, pide que se vote al respecto.

Que aclarada las dudas de los concejales por parte de asesor Jurídico la comisión propone autorizar al asesor jurídico Municipal para conciliar en la presente causa estableciendo como monto máximo para ello la suma de $2.683.300 pesos.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SAÉZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Consulta si se puede mencionar la causa laboral.

MARCIA ÓRDENES: Indica que la causa es RIT 03-2021, Sanhueza-Municipalidad de Cañete, se creó la comisión de estudio para efectos de explicar a todos los concejales en qué consistía, se demanda la relación laboral, esto es porque ella era una prestadora de servicios a honorarios, lo fijado por el tribunal a conciliar es la suma descrita en el requerimiento, llama acuerdo por $2.250.000.-, pero la parte indica llegar un acuerdo por $2.683.000.-, por tanto se autorizó por la comisión poder dar flexibilidad y poder transigir hasta la suma de $2.683.300.-

CONCEJAL MEDINA: Consulta si esa es la cifra como para toma un preacuerdo con la otra parte.

MARCIA ÓRDENES: Sí.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ACUERDO N° 45-2021:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME AUTORIZAR A LA MUNICIPALIDAD A TRANSIGIR EN LA CAUSA RIT 03-2021, SANHUEZA-MUNICIPALIDAD DE CAÑETE, HASTA LA SUMA DE $2.683.300.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**

Intervención N°1:
Saluda en forma especial a las Mujeres Mapuches, por la conmemoración de su día.

Intervención N°2:
Seguridad Pública, hay indignación de los ciudadanos por la seguridad rural y urbano, fueron demasiado los acontecimientos ocurridos la semana pasada, robos, ataques, quemas de vehículos, robo en lugar habitado y no habitados, hurtos, lesiones graves, menos graves, leves, es mucho, la delincuencia está desatada en la comuna, todos los días lo llaman del mundo productivo, comercio, que no se puede transitar por carreteras a Contulmo, Cayucupil, hacia el sur. Cree que esto es un problema entre forestales que hoy está afectando a los cañetinos. Hay muchos empresarios locales

que le han dicho que están buscando nuevos destinos para migrar, porque acá no se puede invertir, trabajar tranquilo, la gente quiere paz y no se le está brindando. Sabe que el Alcalde ha hecho cosas en busca de solución, lo ha visto, pero este es un concejo nuevo, los ciudadanos preguntan qué hacen las autoridades. Indica que el encargado de la seguridad de comuna es el delegado provincial y cree que el Alcalde como Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, entiende que ha oficiado al nuevo delegado, sería de suma importancia su presencia, citar al delegado. Las pymes y trabajadores de este rubro, están preocupados, ven que se van empobreciendo, el mundo productivo va en retroceso. Pregunta si harán acciones de manera conjunta, porque si van a quedar en libertad de acción, cada uno saca sus propias declaraciones, pero la idea es hacer un trabajo de equipo como el Alcalde lo planteó en un principio, él aún está disponible, pero pide poner fecha, porque hace mucho tiempo que no han podido colegiar este comunicado público. Ojalá ir con ese comunicado al Ministerio del Interior, para poder tener una voz común a todos estos hechos que están afectando de manera dramática. Los gremios le han dicho que esperan que se pronuncie el concejo y el señor Alcalde.

ALCALDE RADONICH: responde intervenciones del concejal Jara.
Indica que es el único Alcalde que ha dicho que el estado de derecho en Cañete y la Provincia de Arauco no existe, lo ha dicho a todo nivel y si eso ya no se escucha, pregunta qué más quiere que haga, él es poco de hacer declaraciones, lo que más hace son acciones y de hecho van a llegar vehículos nuevos que fueron gestionados por el municipio. Pregunta qué sacan de hacer tanta declaración, demandas y otros, cuando al final no quedan en nada, él prefiere ser más concreto, ir realmente donde hay que ir, ahí el concejal escuchará la opinión de quien la emita y le encontrará razón.

CONCEJAL JARA: indica que le encuentra razón, él sabe que hace acciones, pero falta que la ciudadanía reciba comunicación de ello mediante los equipos periodísticos, no se sabe cuántos oficios se han enviado, la ciudadanía necesita saber. Piensa que el gobierno no ha dado lugar a este tipo de metodología que se ha aplicado, como Arauco 7.

ALCALDE RADONICH: reitera que prefiere que vayan a Santiago y desde allá vengan con cosas concretas que informales a la gente y el concejal vea cómo es la evasiva que existe respecto de la seguridad de la provincia de Arauco, agradece su intervención y concuerda con él, pero llevan años en esto y al final nadie toma las riendas del asunto.

CONCEJAL JARA: está disponible para acompañarlo.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**

Intervención N°1:
Consulta la posibilidad de que servicios generales realice poda en la calle O'Higgins frente a la población Cardenal, ese talud tiene mucho arbusto sobre la calzada y complica el tránsito de vehículos.

Intervención N°2:
Frente a la parroquia y comisaría las palmetas ya están sueltas, pide ver ese tema.

Intervención N°3:
Vecinos sector pasado semáforo Los Concha hacia Cayucupil y que transitan del sector El Avellanal y viceversa, le han comentado la salida de camiones de los aparcaderos que hay ahí, dejan demasiado barro en la calzada que une Cañete con Cayucupil, queda resbaloso el pavimento.

ALCALDE RADONICH: responde intervenciones del concejal Pacheco.
Indica que lo de las baldosas sueltas ya fue oficiado al Serviu, que es el mandante del proyecto Construcción de la Plaza de Armas que contemplaba también colocar baldosas desde la parroquia a calle Prat, se ofició para que no se pierda la boleta de garantía, ellos son quienes deben ordenar a la empresa de reposición o mejorar de ese tema.
Corte de maleza, indica a obras que tome contacto con el concejal y siempre que el sector no sea muy grande pueden ayudar.
Carretera Cayucupil, pide a fiscalización cursar infracción, porque no pueden no limpiar.

MARCIA ÓRDENES: indica que la semana pasada se comunicó con Vialidad respecto a este tema y le encargó a asesor jurídico conversar con DOM y se instruyó la fiscalización para efectos de poder multar, ya que hay una normativa que ellos están infringiendo al salir con los camiones en ese estado, eso ya está en conocimiento de todas las unidades respectivas desde la semana pasada.

CONCEJAL SÁEZ: recuerda que el Alcalde hizo saber en Arauco 7 el malestar por la seguridad en Cañete y él como concejal representante igual lo hizo, además indica que él estuvo en la oficina del Alcalde con el concejal Silva solicitando una reunión, la cual se va a hacer ahora para que se informe a los concejales.

ALCALDE RADONICH: indica que fue el único en reclamar por la seguridad en Arauco 7, no lo tomaron mucho en cuenta.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

CUENTA DE COMISIONES

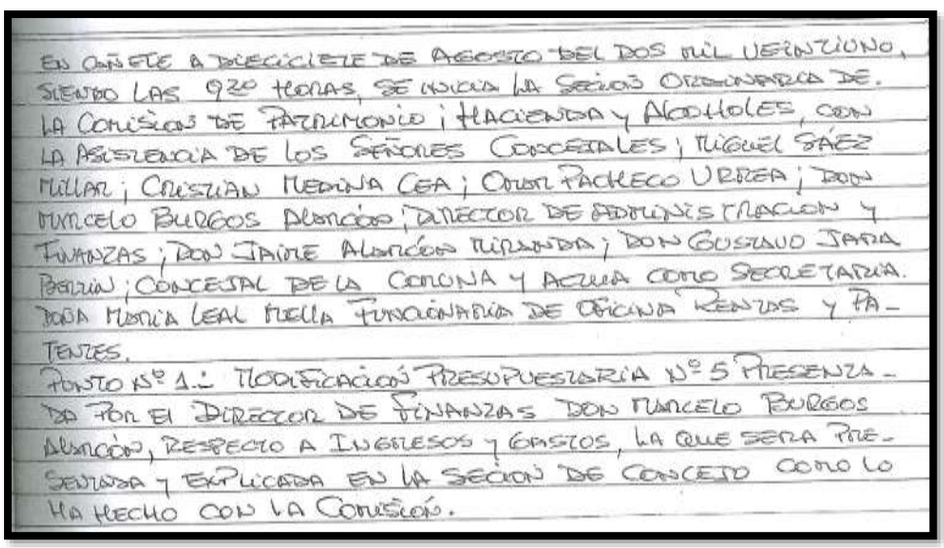
- **COMISIÓN SALUD:**

CONCEJAL MEDINA: Informa que el compromiso adquirido en la última reunión fue que, el municipio ya recibida las observaciones y lectura del protocolo de seguridad de los establecimientos de salud, una vez hecho este borrador se iban a reunir, desconoce si jurídica tendrá ya un borrador para poder reunirse esta semana con el gremio para ya someterlo a aprobación.
Además, indica que el gremio envió un oficio al señor Alcalde, para solicitar dejar liberado un espacio o reordenar el tema de los parquímetros en las afueras de la DAS, para el estacionamiento de funcionarios, tal cual se hizo con los profesores de la Escuela 2, hoy la cantidad no es suficiente para que se puedan estacionar, se podría asignar esa cuadra en otro lugar a los parquímetros para no perjudicarles, solicita respuesta en caso que no se haya dado.

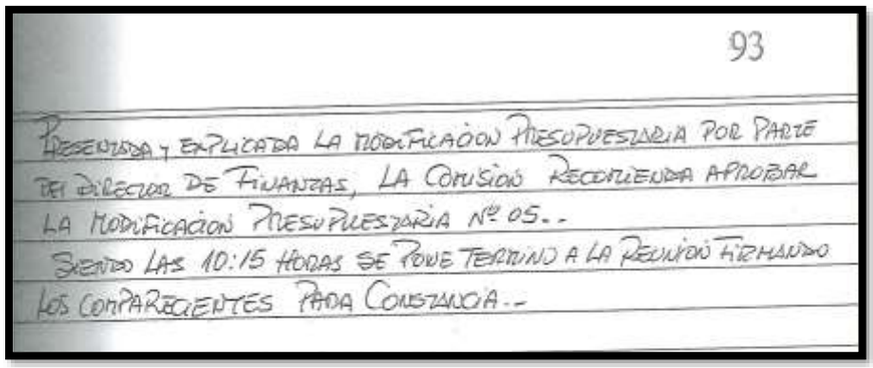
MARCIA ÓRDENES: Con respecto al protocolo, no hay problema que se puedan reunir miércoles y jueves. La solicitud fue derivada al departamento de obra, hará seguimiento a la consulta, pero ya fue derivada.

5.1.1. ACTA DE COMISIÓN DE HACIENDA

CONCEJAL SÁEZ: Da lectura a Acta de Comisión de Hacienda de fecha 17.08.2021.



En Cañete a Diecisiete de Agosto del dos mil veintiuno, siendo las 9:20 horas, se inicia la Sesión Ordinaria de la Comisión de Patrimonio y Hacienda y Alcoholes, con la asistencia de los Señores Concejales; Miguel Sáez Millar; Cristian Medina Cea; Omar Pacheco Urrea; Don Marcelo Burgos Alarcón; Director de Administración y Finanzas; Don Jaime Alarcón Hernández; Don Gustavo Jara Berrios; Concejal de la Corona y Acuña como Secretaria. Doña Marcia Leal Riella Funcionaria de Oficina Rentas y Patentes.
Punto N° 1.- Modificación Presupuestaria N° 5 Presentada por el Director de Finanzas Don Marcelo Burgos Alarcón, respecto a Ingresos y Gastos, la que será Presentada y Explicada en la Sesión de Concejo como lo ha hecho con la Comisión.



93

PRESENTADA Y EXPLICADA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTE DEL DIRECTOR DE FINANZAS, LA COMISIÓN RECOMIENDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 05..

SIENDO LAS 10:15 HORAS SE DA TERMINO A LA REUNIÓN FIRMANDO LOS COMPARECIENTES PARA CONSTANCIA..

5.1.2. <u>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DAF</u>

MARCELO BURGOS: Da las buenas tardes a todos (as).
Indica que hará la presentación en pantalla. Presenta y explica Modificación Presupuestaria N°5.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05

Cuenta		TOTAL
INGRESOS		
1151303002002054	PMB ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO SECTORES RURALES HUECHICURA, QUILIHUE, VILVILCO.	39.600.000
1151303002002049	PMB INST. SISTEMA FOTOVOLTAICO VIVIENDAS TRES MARIAS Y EL NATRE	138.949.692
1151303002002052	PMB ASIST. TEC. DE SIST. DE ENERGIZACION BUTAMALAL BAJO, LLONCAO, PAICAVI, LLENQUEHUE, TRANGUILVORO Y PC	28.800.000
1151303002001105	PMU REPOSICION SEDE SOCIAL JUVENTUD UNIDA CAÑETE	41.999.999
1151303002001106	PMU DEMARCACION CRUCES PEATONALES SECTOR CENTRICO DE LA COMUNA DE CAÑETE	56.872.236
1151303002001107	PMU REPOSICION VEREDAS Y MOBILIARIO URBANO SECTOR CENTRICO, COMUNA DE CAÑETE	57.907.913
1151502	SALDO INCIAL FONDOS DE TERCEROS (PMB Y PMU)	502.270.044
	TOTAL AUMNETO EN INGRESOS	**866.399.884**
GASTOS		
2153102002035	PMB ESTUDIO SANEAMIENTO INTEGRAL SECTOR HUILLINCO	39.150.000
2153102002036	PMB ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO SECTORES RURALES HUECHICURA, QUILIHUE, VILVILCO.	63.000.000
2153102004002029	PMB SANEAMIENTO SANITARIO LOS PINOS	7.875.000
2153102004002047	PMB PLAN DE MASCOTA PROTEGIDA 2018 COMNA DE CAÑETE	741.112
2153102004002049	PMB INST. SISTEMA FOTOVOLTAICO VIVIENDAS TRES MARIAS Y EL NATRE	232.987.181
2153102004002052	PMB ASIST. TEC. DE SIST. DE ENERGIZACION BUTAMALAL BAJO, LLONCAO, PAICAVI, LLENQUEHUE, TRANGUILVORO Y PC	48.000.000
2153102004002053	PMB PLAN MEDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO 2020, COMUNA DE CAÑETE	2.540.000
2153102004003095	PMU CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION CALLE LUIS CRUZ MARTINEZ, COMUNA DE CAÑETE	2.928.317
2153102004003096	PMU HABILITACION FACHADA EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE CAÑETE	10.585.115
2153102004003097	PMU REPOSICION VEREDAS CALLE ESMERALDA Y OTROS SECTORES, CAÑETE	59.914.503
2153102004003098	PMU REPOSICION VEREDAS POBLACION CAÑETE LTDA., LONCONAO Y OTROS SECTORES	40.988.423
2153102004003099	PMU ADQUISICION E INSTALACION LUMINARIAS SOLARES SECTOR PASO LOS NEGROS	58.048.152
2153102004003100	PMU INSTALACION LUMINARIAS SOLARES SECTOR LOS PILOS, CAÑETE	59.998.521

215310200400310 1	PMU EMO 2019 "REPOSICION DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, COMUNA DE CAÑETE "	3.960.320
215310200400310 2	PMU REPOSICION DE ACERAS AVDA. I.C.P. ENTRE CALLES MARIQUEO Y SARGENTO AGUAYO.	31.900.000
215310200400310 3	PMU REPOSICION VEREDAS POBLACION SARGENTO AGUAYO, COMUNA DE CAÑETE	32.771.866
215310200400310 4	PMU REPOSICION DE VEREDAS POBLACION SANTA CLARA , COMUNA DE CAÑETE	14.231.226
215310200400310 5	PMU REPOSICION SEDE SOCIAL JUVENTUD UNIDA CAÑETE	41.999.999
215310200400310 6	PMU DEMARCACION CRUCES PEATONALES SECTOR CENTRICO COMUNA DE CAÑETE	56.872.236
215310200400310 7	PMU REPOSICION VEREDAS Y MOBILIARIO URBANO SECTOR CENTRICO, COMUNA DE CAÑETE	57.907.913
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS	**866.399.884**

I. MUNICIPALIDAD CAÑETE
DIRECTOR
DEPTO. ADM. Y FINANZ.

MARCELO BURGOS ALARCÓN
Ingeniero Comercial
Director de Adm. y Finanzas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

PMB Y PMU DE ARRASTRE AÑO ANTERIOR

	TOTAL	ESTADO
PMB ESTUDIO SANEAMIENTO INTEGRAL SECTOR HUILLINCO	39.150.000	ARRASTRE
PMB ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO SECTORES RURALES HUECHICURA, QUILIHUE, VILVILCO	23.400.000	ARRASTRE
PMB SANEAMIENTO SANITARIO LOS PINOS	7.875.000	ARRASTRE
PMB PLAN DE MASCOTA PROTEGIDA 2018 COMNA DE CAÑETE	741.112	ARRASTRE
PMB INST. SISTEMA FOTOVOLTAICO VIVIENDAS TRES MARIAS Y EL NATRE	94.037.489	ARRASTRE
PMB ASISTENCIA TECNICA DE SIST. DE ENERGIZACION BUTAMALAL BAJO, LLONCAO, PAICAVI, LLENQUEHUE,	19.200.000	ARRASTRE
PMB PLAN MEDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO 2020, COMUNA DE CAÑETE	2.540.000	ARRASTRE
PMU CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION CALLE LUIS CRUZ MARTINEZ	2.928.317	ARRASTRE
PMU HABILITACION FACHADA EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE CAÑETE	10.585.115	ARRASTRE
PMU REPOSICION VEREDAS CALLE ESMERALDA Y OTROS SECTORES, CAÑETE	59.914.503	ARRASTRE
PMU REPOSICION VEREDAS POBLACION CAÑETE LTDA., LONCONAO Y OTROS SECTORES	40.988.423	ARRASTRE
PMU ADQUISICION E INSTALACION LUMINARIAS SOLARES SECTOR PASO LOS NEGROS	58.048.152	ARRASTRE
PMU INSTALACION LUMINARIAS SOLARES SECTOR LOS PILOS, CAÑETE	59.998.521	ARRASTRE
PMU EMO 2019 "REPOSICION DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, COMUNA DE CAÑETE "	3.960.320	ARRASTRE
PMU REPOSICION DE ACERAS AVDA. I.C.P. ENTRE CALLES MARIQUEO Y SARGENTO AGUAYO DE LA COMUNA	31.900.000	ARRASTRE
PMU REPOSICION VEREDAS POBLACION SARGENTO AGUAYO, COMUNA DE CAÑETE	32.771.866	ARRASTRE
PMU REPOSICION DE VEREDAS POBLACION SANTA CLARA, COMUNA DE CAÑETE	14.231.226	ARRASTRE
	TOTAL 502.270.044	

MARCELO BURGOS: Recuerda que la Modificación Presupuestaria N°5 ya la habían presentado tanto a la Comisión de Hacienda y también iban a exponerla al Concejo en su debido tiempo, pero como lo dijeron en esa oportunidad, habían encontrado un error de estructura, porque en la parte de Ingresos habían descrito todos los proyectos y lo correcto era sumar todos los saldos de los proyectos de años anteriores y colocarlos en la cuenta respectiva que es la 1151502 que se llama Saldo Inicial Fondos de Terceros (PMB y PMU). En pocas palabras todos los proyectos que están arriba de esta cuenta (los detalla como se indica en la diapositiva), son los que denominan proyectos nuevos, es decir son fondos que ingresaron el año 2021. Indica que el Saldo Inicial de Fondos de Terceros que son los $502.000.000.- corresponden a proyectos de arrastre. En esa oportunidad habían quedado de generar la estructura nueva, que es la que está presentando ahora en esta modificación y agregar el listado con los proyectos de arrastre con sus respectivos saldos financieros, es decir estos son los fondos que quedaron de año anterior y que pasan al presupuesto de este año; pasan a través de la cuenta que acaba de señalar que se llama Fondos de Terceros en donde están los $502.000.000.- que es la suma de todos los saldos de los proyectos de arrastre y eso se ingresa en la cuenta de Ingresos Presupuestarios. La suma de los proyectos que denominan

proyectos nuevos, porque son los fondos que ingresaron el año 2021 más el Saldo Inicial de Fondos de Terceros, que es la suma de los proyectos de arrastre, les da los $866.399.884.- que es lo mismo que ocurre en el Presupuesto de Gastos, sólo que, en el Presupuesto de Gastos, no se coloca el Saldo Inicial, sino que ahí sí se describen todos los proyectos de arrastre.

ALCALDE RADONICH: Consulta qué recomienda la Comisión.

MARCELO BURGOS: Responde que aprobar.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar la Modificación Presupuestaria N°5, como ha sido presentada.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Quiere partir diciendo que aprueba. Señala que no quiere ser pesado, pero cuando tomó el documento, había un pequeño error en la Modificación N°5, en el resumen que firmó don Jaime Alarcón, fue a conversar con don Marcelo y le dijo cuál era el problema y efectivamente había un problema de tipeo, unos números salieron un poco mal; ante esa situación conversaron con él y él le entregó efectivamente lo que correspondía a la Modificación N°5, pero hoy día al sacar nuevamente el documento, sigue apareciendo el error en la Modificación Presupuestaria N°5. Solicita, con todas las buenas intenciones, que corrijan formalmente en el lugar que corresponda, el error de tipeo que había en esa modificación. Reitera que aprueba.

MARCELO BURGOS: Consulta cuál es el error.

CONCEJAL SILVA: Responde que lo que salió hoy día eran $88.491.971.- y don Marcelo les entregó el documento donde estaba de nuevo el tipeo normal que son $866.399.884.-. Indica que eso es lo que se le entregó hoy día.

MARCELO BURGOS: Indica que eso no lo entrega él. Hubo un error de tipeo de parte del certificado que entrega el Director de Control, que está presente, después él corrigió eso y él les entregó ese certificado, no sabe quién les mandó el certificado.

CONCEJAL SILVA: Responde que lo sacó del acta de hoy día. Indica que lo que está diciendo solamente es que no está corregido.

MARCELO BURGOS: Indica al Concejal Silva que el que él le pasó estaba corregido.

CONCEJAL SILVA: Explica que lo que se entregó hoy día, no está corregido.

MARCELO BURGOS: Señala al Concejal Silva que ese no se lo entregó él. Indica que el que le pasó es el correcto. Señala que a él no le corresponde explicar ese tema.

CONCEJAL SILVA: Indica al señor Burgos que no le está diciendo que lo expliquen. Manifiesta que no le entienden. Pide disculpas.

MARCELO BURGOS: Señala que en realidad no le entendió.

ALCALDE RADONICH: Indica al Concejal Silva que será motivo de análisis su sugerencia.

CARLOS CARVAJAL: Se suma a las palabras de don Víctor, porque en un momento se juntaron y estuvieron analizando con don Víctor y don Gustavo y efectivamente traía errores, efectivamente no los pudo acompañar en esa ocasión porque tenía audiencia, fueron a conversar directamente con don Marcelo. Efectivamente ellos habían aprobado esto anteriormente, entonces le preocupa que

estén aprobando cosas con errores. Lo que se envía efectivamente no es el documento que le pasaron por mano a don Emilio. En el acta que a ellos les envían, si se lo plantean así, no está en condiciones de aprobarlo porque viene con errores. Si ve lo presentado en pantalla es diferente. Cree que se debe ser más prolijos en el tema, porque hoy día si aprueban un error, puede prestarse hasta para malos entendidos, es compleja la situación, ahí como que acompaña lo que plantea don Emilio.

CONCEJAL SILVA: Indica que es un error de tipeo, no está diciendo lo contrario, se cambiaron unos números.

CARLOS CARVAJAL: Indica que se va abstener porque no es lo que se les entrega de manera formal, entonces se producen muchas dudas y ante la duda, prefiere abstenerse.

MARCELO BURGOS: Cree que alguien se equivocó en enviarle la información, pero la Modificación Presupuestaria está bien hecha. Eso quiere dejarlo en claro.

CONCEJAL SILVA: Sí

MARCELO BURGOS: Porque aquí pareciera como que la Modificación estuviera mala y no está mala, el problema fue ese, para que quede clarito. El problema fue que el primer certificado que tiene que emitir el Director Control, venía con 86 millones de pesos, no sabe si está el Director de Control en línea para que pueda ayudarlo en este tema, y después lo corrigió y le puso 866, que era el valor respectivo, ahora no sabe si le volvieron a entregar este certificado, pero el Director de Control corrigió esto y eso es lo que él le pasó al Sr. Silva, entonces en ese sentido está bien, él le pasó la información como corresponde, la Modificación Presupuestaria está bien hecha. El certificado está firmado por el Jefe de Control, pero en vez de poner 866 puso el certificado por 86 millones de pesos, después lo remitió nuevamente, no sabe si es el que tienen los Concejales o no, que es el que corresponde.

CONCEJAL SILVA: Eso sería bueno que lo dijera.

MARCELO BURGOS: Insiste que la Modificación Presupuestaria está correcta, ahora si les enviaron nuevamente este certificado eso ya escapa a su responsabilidad.

YESSICA CAMPOS: Indica que lo que le informa la Secretaria de Actas, que es la que recibe y remite la citación, es que la última acta que se le envió para citar, no venía con montos modificados, entonces se mantuvo el acta de la vez anterior, entonces ese es el error, efectivamente hay un error de citación de envío de información, así que sería bueno que les actualizaran la información, para poder remitirla completa como corresponde en la citación.

MARCELO BURGOS: Pregunta que actualizara qué o quién.

YESSICA CAMPOS: Responde que quien suscribe el acta de la comisión, la Secretaria de comisión.

MARCELO BURGOS: Responde “a ya”, ese es otro tema**.** Hasta donde él sabe el tema estaba en que volvió a estar este certificado con el error de los 86 millones de pesos, pero el certificado que él le pasó a don Víctor Emilio, venía con la corrección que hizo el Director de Control, por tanto, si calza los valores con respecto a la Modificación que acaba de presentar, por lo tanto no es tanto así que la Modificación venga mal hecha, la Modificación está bien hecha, tanto así que a la Comisión de Hacienda se le explicó y la aprobaron, en esa Comisión está también el Director de Control. Los Concejales Medina, Sáez, Jara y Pacheco, entendieron muy bien y se dieron cuenta que la Modificación no va con errores, está bien hecha.

YESSICA CAMPOS: Explica a don Marcelo que lo que pasa es que en la citación, que es lo que se envía al Concejo para aprobar hoy día, no está contemplado el último informe con el cual trabajó la Comisión de Hacienda, porque está todavía el saldo inicial de fondos a terceros, con el informe de Control anterior, entonces efectivamente por supuesto que hay un problema de comunicación acá porque no se cuenta con los mismos antecedentes.

ALCALDE RADONICH: Señala que no quiere que nadie quede con dudas ni cosas por el estilo, así es que dejará el punto para el próximo Concejo, para que se envíe bien la información, porque la vedad de las cosas es que no quiere que nadie esté sometido a juicios.

JAIME ALARCÓN: Clarifica que el lunes 16 de agosto se le envió a Secretaría de Actas el certificado corregido, al correo dirigido a Secretaria de Actas.

ALCALDE RADONICH: Pero en las carpetas de los Concejales no fue enviado. Para evitar todo, él lo que menos quieres es que duden o enjuicien a sus funcionarios, así es que quedará para la próxima sesión. Solicita que se envíe bien la información como corresponde, para que tengan la información como corresponde, para que no tengan lugar a estar dudando de los informes que se han entregado.

MARCELO BURGOS: Señala que lo único que hay que entregar es el certificado nuevo**.**

ALCALDE RADONICH: Indica a don Marcelo que, aun así.

MARCELO BURGOS: Siente que se está armando una tormenta en un vaso de agua, si esto es entregar un certificado que, por su cuenta propia, dado que fue el Concejal Silva y Jara a conversar con él, lo entregó y lo hizo de buena manera y con la gentiliza, no hay problema con ese tema. Lo que quiere dejar bien claro es que la Modificación Presupuestaria está bien hecha.

ALCALDE RADONICH: Indica a don Marcelo que están de acuerdo, pero la información que se entregó, él igual tiene la carpeta y viene un certificado que no es el que enviaron como corresponde, así es que no quiere que nadie sea mal interpretado, prefiere que en la próxima reunión se envíe el documento correcto, porque el que tiene en la carpeta es otro y seguramente es el mismo que le llegó a los señores Concejales.

5.2. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

5.2.1. ACTA DE COMISIÓN DIDECO

CONCEJAL PACHECO: Informa que en la Comisión DIDECO estuvieron presentes los Concejales Jara, Carvajal, Silva, Sáez y él. Explica parte del Acta correspondiente.

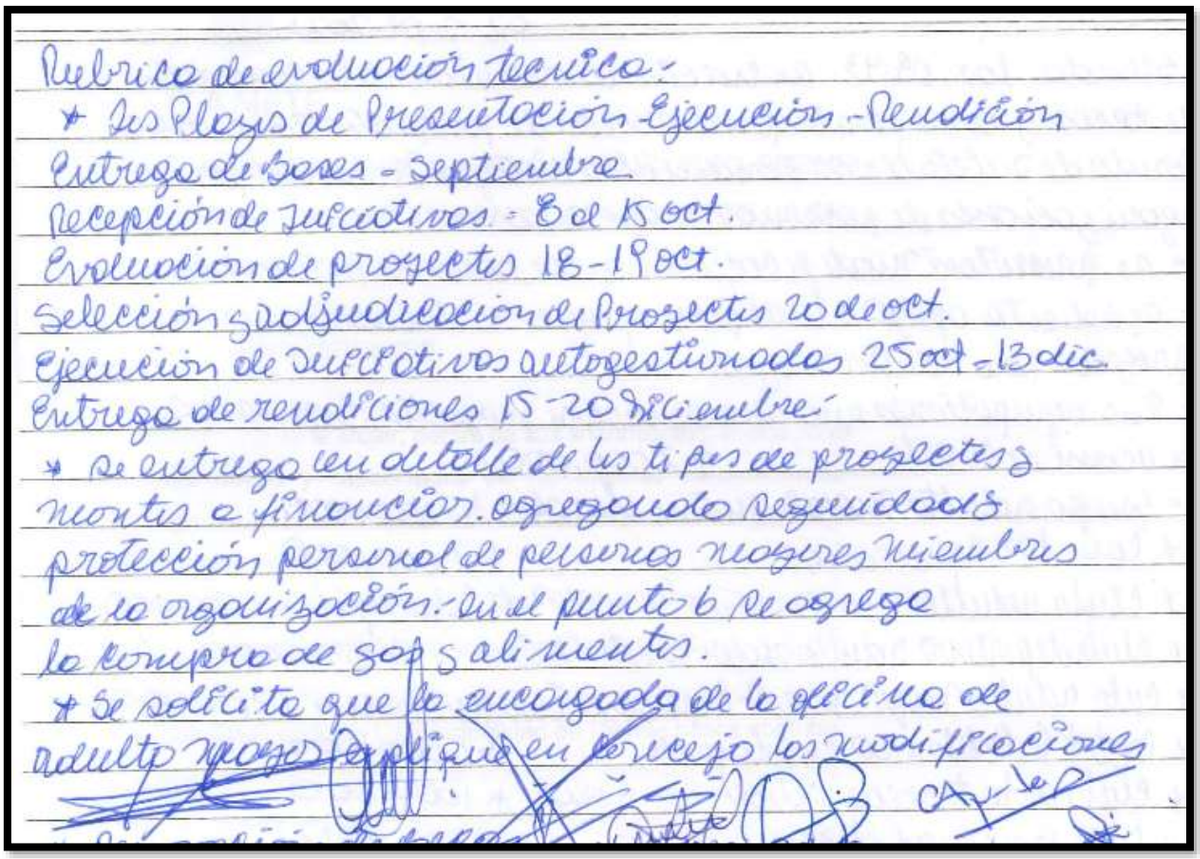
02 Sept 2021.

Siendo las 09:43. Se inicia la reunión de la Comisión de Becas y Bases para la presentación de proyectos Concurso fondo de iniciativas comunales autogestionadas por organizaciones de personas mayores 2021.

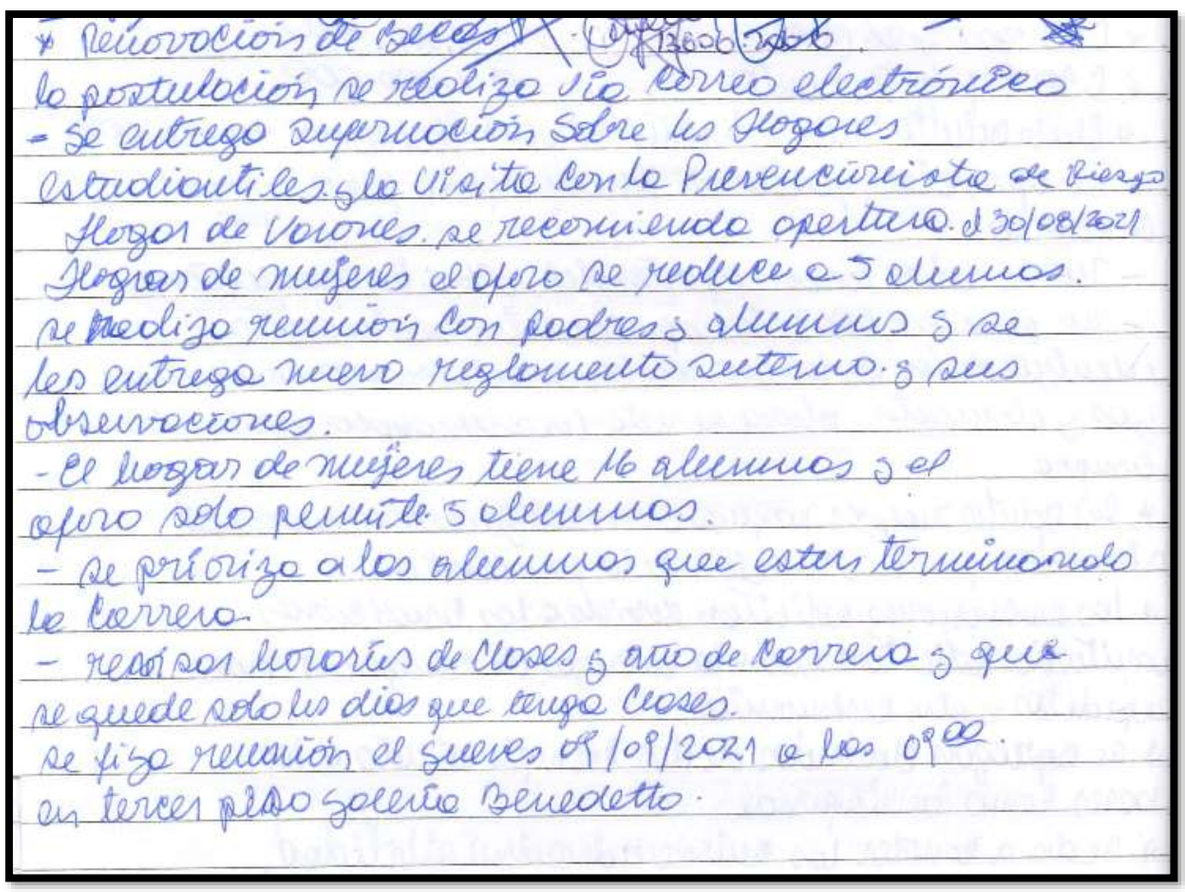
- Se presentan modificaciones en las Bases de postulación
- Se solicita apoyo a Udel para apoyo en la elaboración de proyectos para adultos mayores.
- Las agrupaciones que se asignaron proyectos SENAMA.

+ Ucam de Cañete. $2.000.000.
+ Grupo adulto mayor, no me dirodes $1.000.000.
+ Con los gracioros $1.000.000.
+ Club adulto mayor otras fronteras de Colcura $1.000.000
+ Club deportivo adulto mayor Cañete Centro $840.000.
+ Club adulto mayor nueva Esperanza Tranquilvra $1.000.000.
+ Ballet Folclórico Bolalamoy $1.000.000
+ Club de la tercera edad los ríos. $1000.000
+ CAM San José obrero $1.000.000
+ CAM Espíritu Santo. $1.000.000.
+ Club adulto mayor, fronteras Quillinco. $1.000.000.
+ se aprueba. queda en 20 cupos para postular al concurso.

- no se solicitaron aportes del 10% a las agrupaciones.
- no pueden solicitar aportes extraordinarios
+ dentro de las Bases no estaba considerado compra de gas y alimentos. ahora se esta considerando aprobar la compra
+ los adultos mayores requirieron realizar actividades al aire libre por la situación de la pandemia.
+ las asociaciones solicitan debido a las condiciones sanitarias solicitan hacer la entrega de beneficios mas expeditos y sin ceremonias
+ se agregan cláusulas de dar cumplimiento a las bases como corresponde.
+ se da a conocer los rubros de admisibilidad,


Rubrica de evaluación técnica:
* Los Plazos de Presentación-Ejecución-Rendición
Entrega de Bases - Septiembre
Recepción de Talleres - 8 al 15 oct.
Evaluación de proyectos 18-19 oct.
Selección y adjudicación de Proyectos 20 de oct.
Ejecución de Talleres autogestionados 25 oct - 13 dic.
Entrega de rendiciones 15-20 diciembre
* se entrega en detalle de los tipos de proyectos y montos a financiar. agregando seguridad y protección personal de personas mayores miembros de la organización. en el punto 6 se agrega la compra de sopa y alimentos.
* se solicita que la encargada de la oficina de adulto mayor explique en concejo los modificaciones

CONCEJAL PACHECO: Informa parte de acta referente a información entregada por encargada de Becas.


* Renovación de becas
la postulación se realiza vía correo electrónico
- Se entrega exposición sobre los Hogares estudiantiles y la Visita con la Prevencionista de Riesgo Hogar de Varones. se recomienda apertura. d 30/08/2021 Hogar de mujeres el cupo se reduce a 5 alumnos.
se realiza reunión con padres y alumnos y se les entrega nuevo reglamento interno. y sus observaciones.
- El hogar de mujeres tiene 16 alumnos y el cupo solo permite 5 alumnos.
- se prioriza a los alumnos que estan terminando la carrera.
- respeto horarios de clases y año de carrera y que se quede solo los días que tenga clases.
se fija reunión el jueves 09/09/2021 a las 09:00.
en tercer piso salón Benedetto.

CONCEJAL PACHECO: Informa que se revisó la documentación de aquellos alumnos que tienen y son renovantes de la Beca municipal, todos aquellos entregaron documentación en forma correcta y dentro del plazo, lo cuales fueron aprobados. Indica que a su vez hubo 25 renovantes de la Beca que no presentaron la documentación quedando fuera del proceso, hubo 31 alumnos que estudian fuera de la provincia que no presentaron ninguna información a la fecha que tuvieron la reunión, que fue el 02.09.2021, por lo que ya están fuera de los plazos y no serían renovantes de esta importante Beca que el Municipio ofrece.
Solicita al Alcalde, los autorice como Comisión de Desarrollo Comunitario para reunión el día jueves 09.09.2021 para ver la situación y posibilidad de habilitar el Hogar de Mujeres. Quieren analizar las alumnas que hay y su situación, también la situación en que está el Hogar.

5.2.2. BASES PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS CONCURSO FONDO DE INICITATIVAS COMUNALES AUTOGESTIONADAS POR ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES AÑO 2021.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para la aprobación de las Bases Para la Presentación de Proyectos Concurso Fondo de Iniciativas Comunales Auto-Gestionadas por Organizaciones de Personas Mayores año 2021. Indica que la Comisión recomienda aprobarlas.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ACUERDO N°46-2021
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CONCURSO FONDO DE INICIATIVAS COMUNALES AUTO-GESTIONADAS POR ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES AÑO 2021.

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pueda dar a conocer a todos los Adultos Mayores para que puedan postular a sus respectivos proyectos.
Respecto de la reunión de Comisión solicitada por el Concejal Pacheco, se autoriza.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta a qué hora sería la reunión de Becas.

CONCEJAL PACHECO: Responde que se fijó para las 09:00 horas.

ALCALDE RADONICH: Consulta a qué hora se fijó la de Seguridad.

CONCEJAL SÁEZ: Responde que, si mal no recuerda, a las 11:30 horas. Recuerda de esta reunión a todos sus colegas Concejales.

ALCALDE RADONICH: Indica que, de parte de la Secretaria Municipal, les llegará la invitación.

CONCEJAL CARVAJAL: Indica que le queda informar de la Comisión de Educación.

ALCALDE RADONICH: Señala que no aparece registrada la Comisión de Educación, pero igual cede la palabra.

CONCEJAL SÁEZ: Señala que no aparece en la tabla.

CONCEJAL CARVAJAL: Indica que tratará de sintetizar un poco. Informa que se han reunido en 5 ocasiones: 26.08.2021, 30.08.2021, 31.08.2021, 01.09.2021 y 03.09.2021. La exigencia que tiene el poder elaborar el PADEM no les permitió cerrar la primera sesión, han extendido el trabajo por 5 días ininterrumpidos, con la presencia de los Concejales Silva y Pacheco. Ha sido una semana bastante intensa de trabajo en donde han definido algunos lineamientos generales. Se han definido como una Comisión propositiva pero a su vez fiscalizadora. Se encuentran elaborando el PADEM, han estado trabajando diferentes aspectos en los cuales se plantea un informe financiero, una encuesta que se ha realizado donde se pretende como lo establece la ley, este PADEM sea altamente participativo, toda vez que es un instrumento de planificación estratégica y constituye un referente para la distribución de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema educacional. Informa que aún le queda trabajo pendiente y tienen hasta el 15 de diciembre para presentar el PADEM, no sabe si van a tener todo el tiempo que se necesita para presentar una propuesta comunal que es bastante extensa. Comenta que en las sesiones se les ha dado a conocer una encuesta de planificación donde se aborda la re-significación del modelo educativo, que consta de 4 dimensiones: Liderazgo Educativo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos; esto visto de manera general. Señala que por supuesto la definición de todas las etapas que engloban el PADEM: Evaluativa, Preparación, Elaboración, Ejecución y Monitoreo y Aprobación. Indica que a la aprobación es a la etapa que ya se están acercando, que debería ser hasta el 15 de este mes. Indica que esto lo comenta de manera general porque es importante que todos los Concejales sepan del trabajo que se está realizando. Señala que habían conversado con los colegas que participan de esta Comisión que sería importante que se pudieran hacer extensiva la próxima reunión de Comisión, puesto que se van a elaborar las propuestas para mejorar lo que hasta hoy se les ha presentado. Señala que les va a enviar a cada uno las actas que se han tomado durante las reuniones de trabajo, con toda la información y documentación que se les ha proporcionado, para poder hacer las observaciones y aportes correspondientes; toda vez que hay un diagnostico previamente que consta de varias etapas, considera importante irlo nutriendo. Señala que están trabajando arduamente en esta situación. Solicita al Alcalde los autorice para una próxima sesión de Comisión de Educación para elaborar y dejar lo más avanzado posible este trabajo que han venido realizando. Indica que ha comentado de manera general, porque una vez terminado el PADEM, podrán conversar respecto de varias situaciones que han detectado también. Cree que es importante mencionarlo. Ya el Alcalde hizo mención a un déficit que tienen por la JUNJI de $15.000.000.- pero resulta que en un documento que se les entregó también, firmado por Control, aparece un déficit de $315.000.000.- que tienen en el DAEM. Indica que proyectan que de aquí a fin de año pueda ser el doble, por lo tanto, es un tema que tienen que abordar, que indagar más porque podría traer complicaciones en el futuro.
Abre la invitación a los demás Concejales, para que puedan ser parte de este importante proceso.
No quiere dejar afuera lo que recién se mencionaba al inicio de esta sesión, en relación al tema de medioambiente y cómo se hacen parte de eso, porque es una parte importante.
Tampoco quiere dejar fuera el tema de Extraescolar. Quieren llevar adelante lo que expuso en su momento el Profesor Rolando Salazar, en materia de coordinación del área deportiva, a través de este PADEM.
Esta es una instancia que va a durar un año y posteriormente el próximo año deben volver a reformular, incluyendo el proceso de desmunicipalización, por lo tanto, hay un tremendo desafío y trabajo por parte de los funcionarios que están elaborando este informe. Además, cree que hay una responsabilidad social y política de cada uno de los Concejales y Alcalde, por lo tanto, los invita a hacerse parte de este trabajo que se está desarrollando.
Le hubiese gustado profundizar un poco más de cada uno de las dimensiones que mencionó anteriormente, pero no les va a dar el tiempo, porque es difícil resumir 5 sesiones en 5 o 10 minutos.

ALCALDE RADONICH: Señala al Concejal Carvajal que, si es necesario que hagan una reunión exclusiva de Educación, se puede hacer. Si le sugieren, pueden perfectamente destinar una reunión exclusiva al tema educación.

CONCEJAL CARVAJAL: Considera que sería súper necesario toda vez que le quedan menos de 5 días para que el PADEM esté ok. Considera importante que expusieran los funcionarios y también

la comisión con el trabajo que han venido desarrollando. La idea es llegar lo más avanzados posible para la aprobación.

ALCALDE RADONICH: Indica que lo conversarán con el Jefe del DAEM y estará informando.

YESSICA CAMPOS: Recuerda el acuerdo de la extensión de la sesión, si se va a continuar con los puntos de tabla.
Explica a los señores Concejales que se agendan las Comisiones que van a intervenir en la sesión siguiente de Concejo. Los Secretarios de cada Comisión tienen que enviar el Acta a Secretaría Municipal, indicando que harán uso de intervención, de ese modo el Acta y antecedentes son compartidos con todos los Concejales. Indica que para esta ocasión no solicitaron estar en este punto ni Salud ni Educación, sólo se accedió.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que es bueno que la señora Yessica Campos lo haya aclarado, porque efectivamente no estaba Salud ni Educación, pero como es primera vez que están trabajando en esto, van a ir aprendiendo en la medida que vayan avanzando.
Reitera que, si fuera necesario analizar un tema determinado, lo pueden dedicar al 100% del tiempo de una sesión. Señala que esta información es para todos los Concejales.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN "EJECUCIÓN DE OBRAS DE RIEGO CON ENERGÍA CONVENCIONAL, CONVENIOS 1 Y 2- ID:4032-27-LP21".

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra al señor Claudio Saavedra.

CLAUDIO SAAVEDRA: Presenta y explica Acta Técnica.

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

ACTA TÉCNICA

"EJECUCIÓN DE OBRAS DE RIEGO CON ENERGÍA CONVENCIONAL, CONVENIOS 1 Y 2 "

ID: 4032-27-LP21

ANTECEDENTES GENERALES:

En consideración al Acta de Apertura Electrónica del día 27 de julio de 2021, de la licitación, **ID: 4032-27-LP21 "EJECUCIÓN DE OBRAS DE RIEGO CON ENERGÍA CONVENCIONAL, CONVENIOS 1 Y 2"**, en la que se presentan 3 oferentes:

- Se declara INADMISIBLE la oferta de la Empresa **JOSE GUILLERMO LAGOS PALMA** por no adjuntar "Acreditación de persona natural o jurídica en el registro de consultoras de riego en Indap, Conadi o CNR" y "Presupuesto Detallado". Documentación obligatoria requerida en Bases.

Tabla de Evaluación

Línea 1 (Convenio 1)

Criterios	Precio (5%)		Propuesta Técnica (30%)		Tiempo de Ejecución (30%)		Capacitación Usuarios (10%)		Experiencia (20%)		Requisitos Formales (5%)		TOTAL
Oferentes	Monto	Pts	Ítems	Pts	Plazo	Pts	Cantidad	Pts.	Cantidad	Pts.	Cumple	Pts	
ENRIQUE ANTONIO TEJO TORRES	$ 79.325.000	5	4 ítems señalados	0	70 días corridos (10 semanas)	10	2	10	Más de 40 sistemas acreditados	20	Si	5	50

Esta Comisión recomienda adjudicar la Línea 1 de la presente Licitación al oferente **"ENRIQUE ANTONIO TEJO TORRES"** por ser el oferente mejor evaluado y cumplir con todo lo estipulado en las Bases Administrativas.

Línea 2 (Convenio 2)

Criterios	Precio (5%)		Propuesta Técnica (30%)		Tiempo de Ejecución (30%)		Capacitación Usuarios (10%)		Experiencia (20%)		Requisitos Formales (5%)		TOTAL
Oferentes	Monto	Pts	Ítems	Pts	Plazo	Pts	Cantidad	Pts.	Cantidad	Pts.	Cumple	Pts	
ENRIQUE ANTONIO TEJO TORRES	$ 21.127.110	5	4 ítems señalados	0	70 días corridos (10 semanas)	10	2	10	Más de 40 sistemas acreditados	20	Si	5	50
FRANK HEINRICH SORIANO PINO	$ 21.127.110	5	8 ítems señalados	30	56 días corridos(8 semanas)	30	2	10	Más de 40 sistemas acreditados	20	Si	5	100

Esta Comisión recomienda adjudicar la Línea 2 de la presente Licitación al oferente **"FRANK HEINRICH SORIANO PINO"** por ser el oferente mejor evaluado y cumplir con todo lo estipulado en las Bases Administrativas.

ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA DE SECPLAN

ALEJANDRO TOLEDO PEDREROS
JEFE DPTO. DESARROLLO RURAL

CLAUDIA AGUILERA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE DIDECO

PAULA CATALINA CONTRERAS
ENC. UNIDAD HERAS Y AGUA DE CONADI

Cañete, 10 de agosto de 2021

CLAUDIO SAAVEDRA: Indica que por ser una licitación superior a 500UTM, se requiere el acuerdo del Concejo.

ALCALDE RADONICH: Solicitar votar para las Líneas 1 y 2 como ha sido presentado y propuesto por la Comisión.

CONCEJAL SILVA: Manifiesta que le llama la atención que en la Línea 1 haya ganado don Enrique Antonio Tejo Torres, cuando en la Propuesta Técnica del 30% obtuvo 0 y en el Tiempo de Ejecución del 30% obtuvo 10 puntos. Un total de 50% ha obtenido, no sabe si es harto o poco. Si no hay una propuesta técnica, qué pueden exigir después. Señala que lo plantea y pregunta con mucho respeto, porque no lo sabe. Le gustaría tener seguridad para aprobar.

CLAUDIO SAAVEDRA: Aclara que él no es Comisión, pero la Propuesta Técnica estaba escalonada en función de ciertos ítems que señalaban ellos. En realidad, el oferente en cuestión, sí presentó una Propuesta Técnica señalando ciertos ítems en esa propuesta. Explica que el que señalaba 8 ítems más, obtenía un puntaje máximo y ahí iba en orden descendente. De 4 hacia abajo obtenía 0 punto. No es excluyente porque las Bases no dicen que, si tenía 4 ítems o menos, iba ser inadmisible, la oferta igualmente es admisible y se le otorga el puntaje que amerita no más. En el caso del plazo de ejecución hay una escala que, teniendo un plazo de 10 semanas, tenía un puntaje de 10 puntos, en función de quienes tenían 8 semanas o menos. Las Bases no señalan que tenían que tener un puntaje mínimo, por lo tanto, al ser la oferta admisible, evaluado y siendo el único oferente en esa línea se recomendó la adjudicación. Insiste que él no es el que evalúa el aspecto técnico. La Comisión validó la oferta y recomendó su adjudicación.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CLAUDIO SAAVEDRA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Conociendo el trabajo que realiza el señor Tejo, de quien ha tenido la posibilidad de conocer directamente su trabajo, aprueba totalmente.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Ambos son empresarios locales, así que aprueba.

ACUERDO N° 47-2021

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE RIEGO CON ENERGÍA CONVENCIONAL, CONVENIOS 1 Y 2- ID:4032-27-LP21" A LOS OFERENTES PROPUESTOS POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

YESSICA CAMPOS: Indica que, para efectos del Acta, aclara que están aprobando de forma simultaneas las Líneas 1 y 2.

ALCALDE RADONICH: Señala que ya están sobrepasados en la hora, por lo tanto, cree que van a tener que llegar hasta aquí en la sesión. Los puntos que quedan son Subvenciones Generales. Informa que solamente les quedan $1.642.150.- en Subvenciones Generales, no tienen más plata, van a tener que hacer alguna proposición la próxima semana, pero esa es la realidad económica en cuanto a Subvenciones Generales.

CONCEJAL MEDINA: Pregunta por qué no ven las Subvenciones.

ALCALDE RADONICH: Responde que, porque no hay plata, hay solamente saldo en Subvenciones Especiales.

YESSICA CAMPOS: Recuerda al señor Alcalde que está en punto de tabla una adjudicación del DAEM.
Indica que requieren el acuerdo para continuar la sesión, porque ya van excedidos en 53 minutos aproximadamente.

ALCALDE RADONICH: Consulta a don Juan Bravo, si serán más de 5 minutos.

JUAN BRAVO: Responde que no.

ALCALDE RADONICH: Solicita extender la sesión por 5 minutos más para poder ver el tema de Educación.

CONCEJAL PACHECHO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

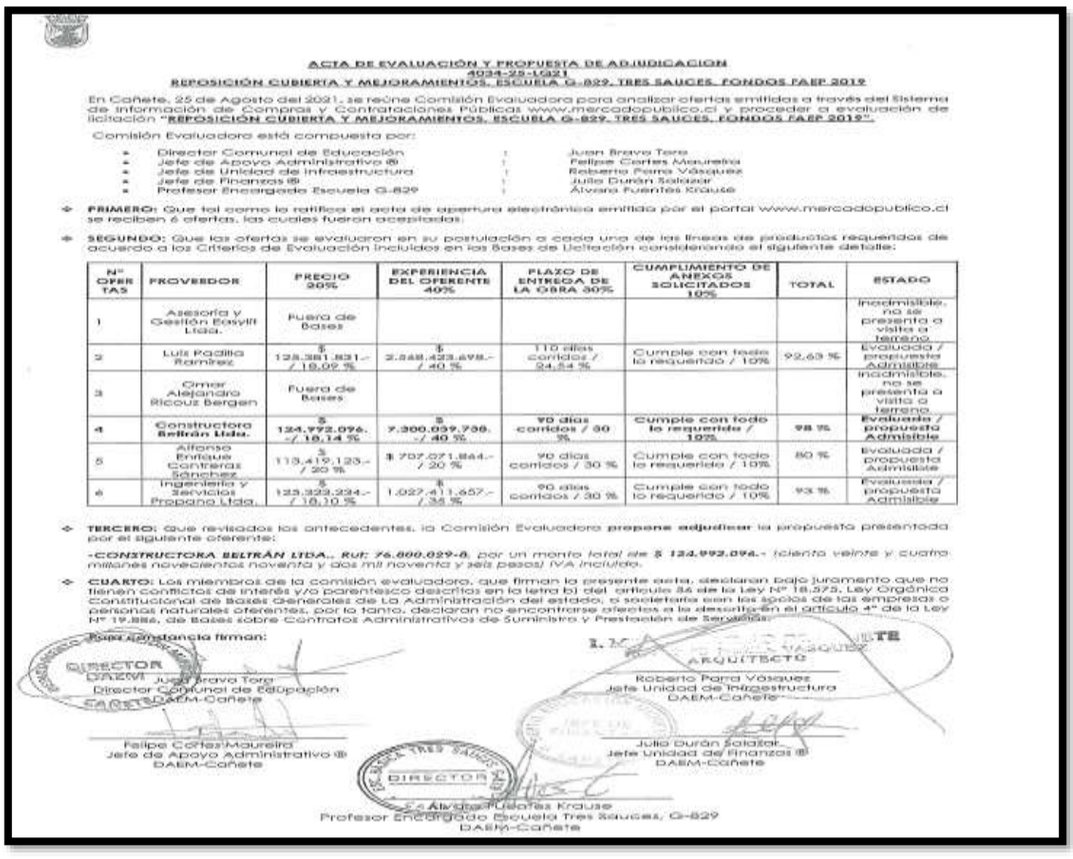
Existe consenso en continuar por cinco minutos

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN "REPOSICIÓN CUBIERTA Y MEJORAMIENTOS INTERIORES ESCUELA G-829, TRES SAUCES, FONDOS FAEP 2019-ID: 4034-25-LQ21".

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra al señor Freddy Pereira.

FREDDY PEREIRA: Presenta y explica Acta Técnica



ACTA DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACION
4034-25-LQ21
REPOSICIÓN CUBIERTA Y MEJORAMIENTOS, ESCUELA G-829, TRES SAUCES, FONDOS FAEP 2019

En Cañete, 25 de Agosto del 2021, se reúne Comisión Evaluadora para analizar ofertas emitidas a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl y proceder a evaluación de licitación "REPOSICIÓN CUBIERTA Y MEJORAMIENTOS, ESCUELA G-829, TRES SAUCES, FONDOS FAEP 2019".

Comisión Evaluadora está compuesta por:

- Director Comunal de Educación : Juan Bravo Tera
- Jefe de Apoyo Administrativo (S) : Felipe Cortes Maureira
- Jefe de Unidad de Infraestructura : Roberto Parra Vásquez
- Jefe de Finanzas (S) : Julio Durán Salazar
- Profesor Encargado Escuela G-829 : Alvaro Fuentes Krause

- **PRIMERO:** Que tal como lo ratifica el acta de apertura electrónica emitida por el portal www.mercadopublico.cl se reciben 6 ofertas, las cuales fueron aceptadas:
- **SEGUNDO:** Que las ofertas se evaluaron en su postulación a cada una de las líneas de productos requeridas de acuerdo a los Criterios de Evaluación incluidos en las Bases de Licitación considerando el siguiente detalle:

N° OFERTAS	PROVEEDOR	PRECIO 30%	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 40%	PLAZO DE ENTREGA DE LA OBRA 30%	CUMPLIMIENTO DE ANEXOS SOLICITADOS 10%	TOTAL	ESTADO
1	Asesoría y Gestión Easylll Ltda.	Fuera de Bases					Inadmisible, no se presenta a visita a terreno
2	Luis Padilla Ramírez	$ 128.381.831.- / 18,09 %	$ 2.348.423.698.- / 40 %	110 días corridos / 24,54 %	Cumple con todo lo requerido / 10%	92,63 %	Evaluada / propuesta Admisible
3	Omar Alejandro Ricouz Bergen	Fuera de Bases					Inadmisible, no se presenta a visita a terreno
4	**Constructora Beltrán Ltda.**	**$ 124.992.096.- / 18,14 %**	**$ 7.300.039.798.- / 40 %**	**90 días corridos / 30 %**	**Cumple con todo lo requerido / 10%**	**98 %**	**Evaluada / propuesta Admisible**
5	Alfonso Enrique Contreras Sánchez	$ 113.419.125.- / 20 %	$ 707.071.844.- / 20 %	90 días corridos / 30 %	Cumple con todo lo requerido / 10%	80 %	Evaluada / propuesta Admisible
6	Ingeniería y Servicios Propano Ltda.	$ 123.323.234.- / 18,10 %	$ 1.027.411.657.- / 34 %	90 días corridos / 30 %	Cumple con todo lo requerido / 10%	93 %	Evaluada / propuesta Admisible

- **TERCERO:** Que revisados los antecedentes, la Comisión Evaluadora **propone adjudicar** la propuesta presentada por el siguiente oferente:

***-CONSTRUCTORA BELTRÁN LTDA., RUT: 76.800.029-8**, por un monto total de **$ 124.992.096.-** (ciento veinte y cuatro millones novecientos noventa y dos mil noventa y seis pesos) IVA incluido.*

- **CUARTO:** Los miembros de la comisión evaluadora, que firman la presente acta, declaran bajo juramento que no tienen conflictos de interés y/o parentesco descritos en la letra b) del artículo 84 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de La Administración del estado, o sociedad/s con las socios de las empresa/s o personas naturales oferentes, por lo tanto, declaran no encontrarse afectos a la descrita en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Para constancia firman:

DIRECTOR DAEM Juan Bravo Tera
Director Comunal de Educación
DAEM-Cañete

ARQUITECTO
Roberto Parra Vásquez
Jefe Unidad de Infraestructura
DAEM-Cañete

Felipe Cortes Maureira
Jefe de Apoyo Administrativo (S)
DAEM-Cañete

Julio Durán Salazar
Jefe Unidad de Finanzas (S)
DAEM-Cañete

DIRECTOR
Alvaro Fuentes Krause
Profesor Encargado Escuela Tres Sauces, G-829
DAEM-Cañete

ALCALDE RADONICH: Indica que la Comisión recomienda aprobar. Solicita votar el Acta Técnica, como ha sido presentada.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.
Felicita a la Comisión con 4 ofertas cuyo puntaje total sobre el 80%. Le parece que hubo bastante prolijidad en hacerlo.

CONCEJAL JARA: Consulta si la Constructora Beltrán es de Cañete.

FREDY PEREIRA: Responde que tiene domicilio comercial en Concepción, siempre buscan mano de obra de la zona.

CONCEJAL JARA: Señala que siendo así, aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta qué otra ejecución de proyecto ha hecho la Constructora en la comuna.

FREDY PEREIRA: Responde que están finalizando el proceso de conservación de Escuela Los Huapes, el que es un proyecto bastante grande y de bastante cuantía.

CONCEJAL SÁEZ: Pregunta en el sector urbano.

FREDDY PEREIRA: Responde que no tiene antecedentes al respecto, pero sí han participado de varias propuestas.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta cuál es el ítem de financiamiento. Pregunta si es de reparaciones.

FREDY PEREIRA: Responde que es Fondo de Ayuda a la Educación Pública, FAEP año 2019.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ACUERDO N° 48-2021
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LA LICITACIÓN "REPOSICIÓN CUBIERTA Y MEJORAMIENTOS INTERIORES ESCUELA G-829, TRES SAUCES, FONDOS FAEP 2019-ID: 4034-25-LQ21" A LOS OFERENTES PROPUESTOS POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL JUNTA DE VECINOS CAYUCUPIL, SRA. HERMINDA ARCE BAEZA.
Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**
Solicitan Subvención General por un monto de $1.886.600.- para reparación de Sede Vecinal:

- Organización : $0

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL RADIO CLUB CAÑETE, SR. JUAN CARLOS ANDRADE OPAZO.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Con Observación** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención General por un monto de $2.927.400.- para adquisición de equipo Duplexor para mejorar cobertura radial.

- Organización : $0

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CAYUCUPIL, SRA. MONICA CALZADILLA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención General por un monto de $10.656.177.- para realizar reparación de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

- Organización : $4.566.933.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

SOLICITUD ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CAÑETE. SR. NELSON JARA ZAMBRANO.

Resumen de la Solicitud: Solicitan colaboración económica al Municipio por un monto de $12.000.000.- para mejorar equipamiento, realizar reparaciones en general, implementar arbitraje, mejorar la infraestructura y adquisición de insumos básicos (banderines, demarcaciones, entre otros).

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

SOLICITUD PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. PÁRROCO OSCAR GARCÍA.

Resumen de la Solicitud: Solicitan posibilidad de postular a Subvención General por $3.136.000.- para pagar gastos de luz, agua y gas.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

ALCALDE RADONICH: Recuerda que el día jueves tienen reunión de Seguridad con los Concejales.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta si sería posible que este viernes fuera la reunión re agendada con el IND a las 10:30 horas. Viene el representante del Gobierno Regional.

ALCALDE RADONICH: Responde que cree que sí. Indica que verificará su agenda para ver cómo se las arregla.

CONCEJAL CARVAJAL: Seria importante que estuviera representante de SECPLAN.

ALCALDE RADONICH: Solicita a las señoras Marcia y Yessica, registrarlo.
Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:05 HORAS

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

YACS/mrha/spef.